



**SUBGERENCIA DE CONTROL DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS Y OBRAS POR IMPUESTOS**
INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 3754-2025-CG/APP-SCC

**CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ICA**

**PROYECTO DE INVERSIÓN
"CREACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
LOCAL EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL,
COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y MONITOREO DISTRITO DE
ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE
ICA"**

**HITO DE CONTROL N° 1 – AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRA A NIVEL DE
IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE TECNOLÓGICO Y CAPACITACIÓN.**

**PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 25 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025**

**LIMA – PERÚ
03-2025**

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 3754-2025-CG/APP-SCC

PROYECTO DE INVERSIÓN “CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y MONITOREO DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA”

ÍNDICE

DENOMINACIÓN	N° Pág.
I. ORIGEN	3
II. OBJETIVO	3
III. ALCANCE	4
IV. INFORMACIÓN RESPECTO AL HITO DE CONTROL	4
V. SITUACION ADVERSA	8
1. LAS PARTIDAS DEL COMPONENTE 2 DEL PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MOTOS LINEALES, SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE MOTOS Y SUBLIMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS, FUERON VALORIZADAS AL 100% PESE A QUE SE ADVIERTEN INCUMPLIMIENTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ENTREGAS INCOMPLETAS, LO CUAL CONTRAVIENE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO Y EL DECRETO SUPREMO N° 001-2022-IN, LO QUE GENERA UNA AFECTACIÓN A LA SEGURIDAD DE LOS SERENOS ANTE LA FALTA DE EQUIPAMIENTO ESENCIAL Y EL RIESGO DE USO INEFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. ASIMISMO, SE HA ADVERTIDO EL DESMONTAJE DE LAS MOTOCICLETAS ENTREGADAS POR LA EMPRESA PRIVADA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, SITUACIÓN QUE PODRÍA INVALIDAR LA COBERTURA DE LAS GARANTÍAS, TRASLADANDO COSTOS ADICIONALES A LA CITADA MUNICIPALIDAD.	8
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	19
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	19
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES	20
IX. CONCLUSIÓN	20
X. RECOMENDACIONES	20
XI. APÉNDICES	22



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 3754-2025-CG/APP-SCC

PROYECTO DE INVERSIÓN “CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y MONITOREO DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA”

HITO DE CONTROL N° 1 – AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRA A NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE TECNOLÓGICO Y CAPACITACIÓN.



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00

I. ORIGEN

El presente informe se emite en el marco del control concurrente realizado al Convenio de Inversión Pública Regional (en adelante, el Convenio de Inversión) del Proyecto de Inversión “Creación del servicio de seguridad ciudadana local en el Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo distrito de Ica de la provincia de Ica del departamento de Ica”, registrado con el código único de inversiones N° 2601543 (en adelante, el Proyecto) a ser ejecutado por el Gobierno Regional de Ica (en adelante, el Gobierno Regional), de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Directiva N° 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias, considerando los Lineamientos para el Planeamiento del Control Gubernamental a cargo del Sistema Nacional de Control: periodo 2024 – 2026¹.

Asimismo, el presente informe se emite considerando la Directiva N° 013-2023-CG/SESNC “Determinación de Ámbitos de Control para el ejercicio de Control gubernamental”, aprobada por Resolución de Contraloría N° 350-2023-CG, que establece la determinación de los ámbitos de control para la realización de los servicios de control previo, simultáneo y posterior, y servicios relacionados.

La Comisión de Control Concurrente (en adelante, la Comisión) fue acreditada por la Gerencia de Control de Megaproyectos mediante el Oficio N° 000062-2025-CG/GCMEGA del 24 de febrero de 2025, ante el Gobierno Regional. Asimismo, se registró el presente servicio de control concurrente en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con el código de orden de servicio N° 02-C920-2025-28².

II. OBJETIVO

2.1. Objetivo general

Verificar si el Gobierno Regional viene cumpliendo con la ejecución del Proyecto, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado y sus modificatorias³ (en adelante, Ley de Obras por Impuestos), su Reglamento, el Convenio de Inversión y la normativa aplicable.

2.2. Objetivos específicos

- Verificar selectivamente el avance del componente tecnológico del Proyecto (implementación de equipamiento, adquisición de licencias, instalación de cámaras, entre



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Control Concurrente al Proyecto de Inversión “CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y MONITOREO DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA”.



Firmado digitalmente por
CIEZA YAIPEN Ivan Efraim
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

otros de corresponder), acorde a lo establecido en el Expediente Técnico y la normativa técnica aplicable.

- ii. Verificar selectivamente el avance de capacitación, entrenamiento de personal, difusión y visibilización de los hitos del Proyecto, acorde a lo establecido en el Expediente Técnico y la normativa técnica aplicable.

III. ALCANCE

El servicio de Control Concurrente abarca el resultado de la evaluación del Hito de Control N° 1 – “Avance de ejecución de obra a nivel de implementación del componente tecnológico y capacitación” (en adelante, el Hito de Control N° 1), el cual ha sido ejecutado del 25 de febrero de 2025 al 28 de marzo de 2025.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO AL HITO DE CONTROL

Objetivo del Proyecto

El Proyecto plantea el mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana, a través de la construcción del Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo y la implementación de diez (10) Módulos de Intervención Descentralizada distribuidos en la ciudad de Ica. Asimismo, el Proyecto contempla la instalación de ciento setenta y cinco (175) cámaras PTZ⁴, veinticinco (25) cámaras multilente y veinte (20) cámaras de reconocimiento de placas distribuidas en puntos estratégicos que se interconectarán con la Central de Monitoreo a través de una red de fibra óptica a ser provista por el Proyecto.

El Proyecto también contempla la adquisición de diez (10) camionetas doble cabina (4x4) y veinte (20) motos lineales, además de capacitación al personal técnico operativo de seguridad ciudadana⁵.

Marco Normativo y Datos Generales del Proyecto

El Proyecto fue adjudicado⁶ bajo el marco normativo establecido en la Ley de Obras por Impuestos y sus modificatorias⁷ y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 210-2022-EF, siendo este último modificado mediante Decreto Supremo N° 011-2024-EF publicado en el diario oficial “El Peruano” el 10 de febrero de 2024 (en adelante, el Reglamento de la Ley de Obras por Impuestos).

A continuación, se presentan los principales aspectos del Proyecto:



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:15 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

⁴ Acrónimo de Pan-Tilt-Zoom que se refiere a las características funcionales de este tipo de cámaras, que son capaces de rotar en un plano vertical (tilt en inglés), en un plano horizontal (panning) y acercarse o alejarse (zoom) de forma manual o automática.

⁵ Los componentes del Proyecto son los siguientes:

- Componente 1: Adecuada infraestructura y mobiliario para el Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo del servicio de Seguridad Ciudadana.
- Componente 2: Adecuada capacidad logística para el Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo del servicio de Seguridad Ciudadana.
- Componente 3: Adecuada capacidad tecnológica para el Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo del servicio de Seguridad Ciudadana.
- Componente 4: Adecuada capacidad del personal para el Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo del servicio de Seguridad Ciudadana.

⁶ Con fecha 29 de diciembre de 2023, el Comité Especial adjudicó la Buena Pro del Proceso de Selección N° 006-2023-CE-OXI-GORE.ICA-PRIMERA CONVOCATORIA al Consorcio Financista Ica (Conformado por las empresas Segumax Táctica S.A.C. y SYM Servicios Integrales Perú S.A.C.).

⁷ Modificado mediante Ley N° 31735, publicada en el diario Oficial “El Peruano” el 4 de mayo de 2023, así como, mediante la Ley N° 31912, publicada en el diario Oficial “El Peruano” el 27 de octubre de 2023 y Ley N° 32103 publicada en el diario Oficial “El Peruano” el 26 de julio de 2024.



Firmado digitalmente por
CIEZA YAPEN Ivan Efraim
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00

Cuadro N° 01: Ficha Técnica del Proyecto

Nombre del Proyecto:		Creación del servicio de seguridad ciudadana local en el Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo distrito de Ica de la provincia de Ica del departamento de Ica				
Código único de inversiones:	CUI N° 2601543		Estado del Proyecto:	Ejecución de obra		
Nombre del convenio:	Convenio Regional para el financiamiento y ejecución del Proyecto		Fecha del Convenio:	10/01/2024		
Entidad Pública	Gobierno Regional de Ica					
Ubicación del Proyecto	Distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica					
Tipo de Iniciativa	Estatal		Nivel de estudio	Ficha Técnica		
N° Informe Previo	N° 010-2023-CG/APP		Fecha de emisión	09/11/2023		
Empresa Privada	Consorcio Financista Ica, conformado por Segumax Táctica S.A.C. y SYM Servicios Integrales Perú S.A.C.					
Ejecutor del proyecto	Consorcio Ejecutor Seguridad Ica, Integrado por las empresas: SYM Servicios Integrales Perú S.A.C. y SYM Servicios Integrales Sociedad Anónima de Capital Variable					
Entidad Supervisora	Expediente Técnico: Consorcio Supervisión Ica					
	Ejecución de Obra: Consorcio Supervisión Ica					
Componentes / Otros costos	Monto Viable (S/) (05/07/2023)	Monto Convenio (S/) (10/01/2024)	Monto Adenda 1 (S/) (22/03/2024)	Formato N° 08-A 04/03/2025	77 468 591,72	
Costo Directo	41 443 012,67	41 443 012,67	52 944 636,22			
Gastos Generales (12%)	4 973 161,52	4 973 161,52	9 291 783,66			
Utilidad (12%)	4 973 161,52	4 973 161,52	6 353 356,35			
Subtotal	51 389 335,71	51 389 335,71	68 589 776,23			
IGV (18%)	9 250 080,43	9 250 080,43	12 346 159,72			
Presupuesto Base	60 639 416,14	60 639 416,14	80 935 935,95			
Expediente Técnico	1 819 182,48	1 819 182,48	1 819 182,48	1 819 182,49		
Supervisión	2 123 462,14	2 123 462,14	2 784 094,82	3 845 825,89		
Liquidación	250 000,00	250 000,00	381 346,49	381 346,49		
Gestión del Proyecto	-	-	-	283 500,00		
Estudio de preinversión	1 061 731,07	1 061 731,07	1 061 731,07	-		
Monto de Inversión	65 893 791,83	65 893 791,83	86 982 290,81	83 798 446,59		
Control Concurrente (*)	1 516 746,00	-	-	417 574,73		
Total (S/)	67 410 537,83	65 893 791,83	86 982 290,81	84 216 021,32		
Estado situacional	Etapas del Proyecto		Avance ejecutado acumulado (%)		Avance financiero acumulado (***)	
	Ejecución de Obra		68.61% (**)		S/. 57 342 745,00	
CIPRL	N°	Concepto		Importe (S/)		
	CIPRL 1	Avance I Trimestre		26 792 008,69		
	CIPRL 2	Avance II Trimestre		28 167 749,94		
	CIPRL 3	Avance III Trimestre		3 444 717,31		
	Monto total emitido		58 404 475,94			
Plazo del Proyecto (d.c.)	Elaboración de Expediente Técnico	Ejecución de obra	Recepción de Obra	Liquidación	Total (d.c.)	
Según Ficha Técnica (Preinversión)	90	270	60		420	
Según Expediente Técnico	90	395	60		545	
Según Convenio	90	270	60		420	
Según Adenda N° 01	90	395	60		545	
Estado Situacional a la Fecha						
Seguimiento Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Devengado por fuente de financiamiento		
Año				R. Ordinarios	RDR	ROOC
2024	0,00	53 898 030,00	53 898 028,62	0,00	0,00	53 898 028,00
2025	0,00	3 444 718,00	3 444 718,00	0,00	0,00	3 444 717,00
Total (S)	0,00	57 342 748,00	57 342 746,62	0,00	0,00	57 342 745,00
Adendas al Convenio de Inversión	Adenda N° 1, suscrita el 22 de marzo de 2024, la cual tuvo por objeto, entre otros, la modificación de las cláusulas quinta y sexta del Convenio de Inversión, referidas al monto de inversión y el plazo de ejecución.					

(*) El monto de control concurrente no forma parte de financiamiento mediante el mecanismo previsto por la Ley de Obras por Impuestos.

(**) Según valorización del mes de diciembre de 2024 (última aprobada que fuera remitida a la Comisión).

(***) Según Reporte de seguimiento a la Ejecución de Inversiones del Formato N° 12-B.

Fuente: Documentos referidos al Convenio de Inversión e información del Banco de Inversiones del MEF al 16 de marzo de 2025.

Elaborado por: La Comisión.


 Firmado digitalmente por
 LUYO ROBLES Benjamin
 Herbert FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

 Firmado digitalmente por
 GRADOS GUTIERREZ Raul
 Jesus FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00

 Firmado digitalmente por
 TACO MARAZA Paul John FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00

 Firmado digitalmente por
 VELA GASTELU Sandra Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00

 Firmado digitalmente por
 NAVARRO REATEGUI Giovanna
 Rafaela FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00

 Firmado digitalmente por
 RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
 Antonio FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00

 Firmado digitalmente por
 UNDA HINOJOSA Jose Antonio
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00

 Firmado digitalmente por
 FUENTES MERA Edson Gabriel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00


 Firmado digitalmente por
 LUYO ROBLES Benjamin
 Herbert FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

 Firmado digitalmente por
 GRADOS GUTIERREZ Raul
 Jesus FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00

 Firmado digitalmente por
 TACO MARAZA Paul John FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00

 Firmado digitalmente por
 VELA GASTELU Sandra Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00

 Firmado digitalmente por
 NAVARRO REATEGUI Giovanna
 Rafaela FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00

 Firmado digitalmente por
 RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
 Antonio FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00

 Firmado digitalmente por
 UNDA HINOJOSA Jose Antonio
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00

 Firmado digitalmente por
 FUENTES MERA Edson Gabriel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Respecto al Convenio de Inversión

El Convenio de Inversión entre el Gobierno Regional y el Consorcio Financista Ica, conformado por las empresas Segumax Táctica S.A.C. y SYM Servicios Integrales Perú S.A.C (en adelante, la Empresa Privada) fue suscrito el 10 de enero de 2024, para el financiamiento de la elaboración del Expediente Técnico, de la ejecución de obra y del costo de la supervisión de la ejecución del Proyecto, por un monto de inversión de S/ 65 893 791,86 y un plazo de ejecución de 420 días calendario (d.c.).

Asimismo, el Convenio de Inversión estableció que el Consorcio Ejecutor Seguridad Ica⁸ (en adelante, el Ejecutor del Proyecto) se encargue de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto, así como de la ejecución de las obras del mismo.

Cabe indicar que, la etapa de elaboración del Expediente Técnico inició el 23 de enero de 2024, y posteriormente, el Gobierno Regional mediante Resolución Gerencial Regional N° 058-2024-GORE-ICA/GRINF del 22 de marzo de 2024, aprobó dicho expediente considerando un nuevo monto de inversión al Proyecto, ascendente a S/ 86 982 290,81 y un nuevo plazo de ejecución establecido en 545⁹ d.c. Ello, conllevó a la suscripción de la Adenda N° 1 al Convenio de Inversión del 22 de marzo de 2024, en la cual se modificaron las cláusulas quinta y sexta, referidas al monto total del convenio de inversión y el plazo de ejecución, en concordancia con el Expediente Técnico aprobado, tal como se detalla a continuación:

Cuadro N° 02: Monto del Convenio de Inversión (S/)

Componentes / Otros costos	Monto del Convenio	Monto del Expediente Técnico y Adenda N° 1
Costo Directo	41 443 012,67	52 944 636,22
Gastos Generales	4 973 161,52	9 291 783,66
Utilidad	4 973 161,52	6 353 356,35
Subtotal	51 389 335,71	68 589 776,23
IGV (18%)	9 250 080,43	12 346 159,72
Presupuesto Base	60 639 416,14	80 935 935,95
Expediente Técnico	1 819 182,48	1 819 182,48
Supervisión	2 123 462,14	2 784 094,82
Liquidación	250 000,00	381 346,49
Estudio de preinversión	1 061 731,07	1 061 731,07
Monto de Inversión	65 893 791,83	86 982 290,81

Fuente: Convenio de Inversión y Adenda N° 1.

Elaborado por: La Comisión.

Al respecto, de acuerdo al Informe N° 246-2024-GORE-ICA-UF/GRDS del 22 de marzo de 2024, mediante el cual la Unidad Formuladora del Gobierno Regional aprobó la consistencia de la concepción técnica y el dimensionamiento del Proyecto, que entre otros aspectos, advierte que el monto del Expediente Técnico respecto al estudio declarado viable se incrementó en S/ 21 088 498,95 lo cual representa una variación de 32%, siendo que dicho aumento obedeció a la actualización de precios de mano de obra, insumos y la determinación de metrados, que no fueron considerados en el estudio de preinversión.

Supervisión del Convenio de Inversión

Para el servicio de supervisión de la elaboración del Expediente Técnico y de la ejecución de obra, el Gobierno Regional contrató¹⁰ al Consorcio Supervisión Ica, el cual está integrado por las empresas

⁸ Integrado por las empresas: SYM Servicios Integrales Perú S.A.C. y SYM Servicios Integrales Sociedad Anónima de Capital Variable.

⁹ Correspondiendo a la Elaboración de Expediente Técnico por 90 d.c., Ejecución de obra por 395 d.c. y Recepción y Liquidación por 60 d.c.

¹⁰ Mediante Contrato de la Entidad Privada Supervisora 001-2024-GORE.ICA/GRAF del 17 de enero de 2024.


 Firmado digitalmente por
 CIEZA YAIPEN Ivan Efraim
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Akbar Ingeniería & Construcción S.A.C., Antonio Rincón Meléndez y Evalto Consultores y Constructores S.R.L. (en adelante, la Entidad Supervisora).

Sin embargo, el Gobierno Regional mediante Carta N° 0041-2025-GORE-ICA-GRINF/SOBR del 28 de febrero de 2025, comunica a la Empresa Privada el cese de las labores de la supervisión Consorcio Supervisión Ica, y por tal motivo se le notifica que mediante la Resolución Gerencial Regional N° 045-2025-GORE-ICA/GRAF del 28 de febrero de 2025, designan al personal interno para la supervisión temporal del Proyecto, conformado por el Ing. Juan Marcos Carbajo Muñoz y la Arq. Claudia Vanessa Valencia Villafuerte.

Situación Actual del Proyecto

De acuerdo con lo informado¹¹ por el Gobierno Regional, la ejecución de obra inició el 27 de marzo de 2024. En cuanto al avance de la ejecución física al mes de diciembre de 2024¹², el Proyecto presenta un avance físico valorizado acumulado del 68,91% frente al 96,98% de avance acumulado programado para dicho periodo conforme al cronograma de ejecución vigente. En tal sentido, se verifica un retraso de 28,37% con relación a lo proyectado al referido mes. Teniendo en cuenta el Programa de Ejecución de Obra vigente se tiene prevista la culminación del Proyecto para el 25 de abril de 2025.

En cuanto a la ejecución financiera, de acuerdo al Sistema de Seguimiento de Inversiones¹³ (en adelante SSI) del MEF, el Proyecto muestra un devengado acumulado de S/ 57 342 745,00. Asimismo, tiene asignado para el presente año fiscal 2024, un Presupuesto Institucional Modificado – PIM¹⁴ ascendente a S/ 3 728 218,00.

De igual manera, de acuerdo al SSI¹⁵ del MEF, el Proyecto mantiene el monto actualizado ascendente a S/ 84 216 021,31, que incluye los conceptos de infraestructura, equipamiento, capacitación, expediente técnico, supervisión, además de un componente de inversión para el financiamiento del control concurrente¹⁶, siendo que este último no forma parte de las obligaciones establecidas en el Convenio de Inversión.

Respecto al reconocimiento de las inversiones, el Gobierno Regional ha emitido tres (3) Certificados de Inversión Pública Gobierno Regional y Local - CIPRL por un total de S/ 58 404 475,94, correspondiente a la elaboración del Expediente Técnico y a los Avances Trimestrales N° 1, 2 y 3¹⁷.

En cuanto a las Garantías de Fiel Cumplimiento, la Comisión verificó que actualmente la Empresa Privada cuenta con una (1) carta fianza vigente¹⁸ según lo establecido en el Convenio de Inversión, y respecto a la Entidad Supervisora esta solicitó acogerse a la retención del 10% del contrato original por tratarse de micro y pequeñas empresas quienes la conforman, según sus respectivos Certificado de Inscripción en el REMYPE y de acuerdo a lo establecido en el numeral 78.2 del artículo 78.2 del Reglamento de la Ley de Obras por Impuestos.

¹¹ Mediante Carta N° 030-2024/CSI del 9 de abril de 2024, mediante el cual el Ejecutor del Proyecto remitió al Gobierno Regional el informe de valorización de obra N° 1 correspondiente al mes de marzo de 2024.

¹² De acuerdo a la Carta N° 018-2025/ICA del 11 de enero de 2025 elaborado por la Entidad Supervisora.

¹³ Respecto a la sección de Datos generales, que extrae información del Banco de Inversiones del Invierte.pe, respecto al Reporte de seguimiento a la ejecución de inversiones Formato N° 12 –B, revisado el 12 de marzo de 2025.

¹⁴ Consulta realizada al 13 de marzo de 2025.

¹⁵ Respecto a la sección de Ejecución Financiera, que extrae información del Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable (Presupuesto y Ejecución de Gasto).

¹⁶ Por un monto total de S/ 1 050 566,92.

¹⁷ Correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2024. Adicionalmente se solicitó la información con Oficio N° 001-2025-CG/APP-CC-GR-ICA del 27 de febrero de 2025, sin embargo, a la fecha no se tiene respuesta.

¹⁸ Garantía de fiel cumplimiento vigente con la que se cuenta: Carta Fianza N° 3002024031891 de la entidad financiera AVLA con fecha de vencimiento al 25/06/2025 por el monto de S/ 3 364 055,09 por la ejecución del Proyecto.



Firmado digitalmente por
CIEZA YAPEN Ivan Efrain
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

V. SITUACION ADVERSA

De la revisión selectiva a la etapa de ejecución del Proyecto, se ha identificado una (1) situación adversa que afecta o afectaría la continuidad del proceso y el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución del Convenio de Inversión, el cual se expone a continuación:

- 1. LAS PARTIDAS DEL COMPONENTE 2 DEL PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MOTOS LINEALES, SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE MOTOS Y SUBLIMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS, FUERON VALORIZADAS AL 100% PESE A QUE SE ADVIERTEN INCUMPLIMIENTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ENTREGAS INCOMPLETAS, LO CUAL CONTRAVIENE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO Y EL DECRETO SUPREMO N° 001-2022-IN, LO QUE GENERA UNA AFECTACIÓN A LA SEGURIDAD DE LOS SERENOS ANTE LA FALTA DE EQUIPAMIENTO ESENCIAL Y EL RIESGO DE USO INEFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. ASIMISMO, SE HA ADVERTIDO EL DESMONTAJE DE LAS MOTOCICLETAS ENTREGADAS POR LA EMPRESA PRIVADA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, SITUACIÓN QUE PODRÍA INVALIDAR LA COBERTURA DE LAS GARANTÍAS, TRASLADANDO COSTOS ADICIONALES A LA CITADA MUNICIPALIDAD.**

De acuerdo a lo establecido en la Memoria Descriptiva del Componente 2 del Expediente Técnico del Proyecto¹⁹, dicho componente esta referido a fortalecer la adecuada capacidad logística para el Centro de comando, control, comunicación, cómputo y monitoreo del servicio de seguridad ciudadana- comprende entre otras acciones, la adquisición de 20 motos lineales y su respectivo equipamiento, destinadas a las labores de patrullaje y respuesta rápida en áreas urbanas. En relación a ello, la memoria descriptiva establece lo siguiente:

"6. METAS DEL PROYECTO

(...)

Adquisición de (20) motos lineales: Como parte integral del proyecto, se adquirirán 20 motos lineales destinada a facilitar el desplazamiento ágil y eficiente de los patrulleros en áreas urbanas y rurales."

(...)

Equipamiento De Motos: Adquirir y equipar motocicletas para ser utilizadas en patrullaje y respuesta rápida en áreas urbanas., las motocicletas son ideales para desplazarse ágilmente en el tráfico y llegar rápidamente a reas de difícil acceso. El equipamiento incluye:

- **Protector de piernas de acero inoxidable para moto lineal.**
- **Circulina de luces led, sirena electrónica y parlante para moto lineal.**
- **Uniformes - equipos de protección (protector. Piernas y canilleras, casco, botas, y guantes, pechera)."** [lo resaltado es nuestro]

De lo anterior, se evidencia que el Expediente Técnico del Proyecto contempla la adquisición de 20 motos lineales con su respectivo equipamiento.

Asimismo, las Especificaciones Técnicas del Componente 2 del Expediente Técnico del Proyecto ha considerado las siguientes partidas: Partida 02.01.01.02²⁰: Adquisición de motos lineales y la Partida 02.01.02.06²¹: Suministro de equipamiento de motos, las cuales están relacionadas con la adquisición de motos y su equipamiento.

En ese sentido, la Comisión verificó las partidas y sus condiciones que deben cumplirse, detallándose lo siguiente:

- Partida 02.01.01.02: Adquisición de motos lineales

¹⁹ Aprobado con Resolución Gerencial Regional N° 058-2024-GORE-ICA/GRINF el 22 de marzo de 2024.

²⁰ Folio 4577 de las Especificaciones Técnicas de Componente 2 del Expediente Técnico del Proyecto.

²¹ Folio 4570 de las Especificaciones Técnicas de Componente 2 del Expediente Técnico del Proyecto.



Firmado digitalmente por
CIEZA YAPEN Ivan Efrain
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00


 Firmado digitalmente por
 LUYO ROBLES Benjamin
 Herbert FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

Esta partida considera la adquisición de motos lineales e incluye los siguientes conceptos: Garantía legal, manual de usuario, mantenimiento, casco, kit de herramientas, trámite de tarjeta y placa y costo de envío, conforme se señala en la siguiente imagen:

Imagen N° 01 – Especificaciones técnicas mínimas de motos lineales

CONSORCIO EJECUTOR SEGURIDAD ICA


004576

Llanta trasera	4.6 - 17
Capacidad de tanque	9.00 litros (2.38 gal)
Largo – Ancho - Alto	2060-920-1160 mm
Distancia entre ejes	1400 mm
Peso neto	130 kg
VALOR AGREGADO	
Porta celular para lluvia	1
Alarma a distancia	SI
Cargador USB	SI
Arranque automático a distancia	SI
Neblineros adicionales superior	2
Año de fabricación	2023
Aceite	3 unidades
INCLUYE	
Garantía legal	18 meses o 15000 km
Manual de usuario	Español
Mantenimiento gratuito	3
Casco	SI
Kit de herramientas	SI
Trámite de Tarjeta y placa	SI
Costo de envío	SI

Fuente: Folio 4576 del Expediente Técnico.

Por otro lado, el Gobierno Regional solicitó²² a la Empresa Privada la modificación de las especificaciones técnicas de la partida 02.01.01.02, referidas a las motos lineales. Dicha modificación fue aprobada²³ previamente por la Entidad Supervisora, estableciéndose las siguientes características mínimas:

“(...)

- **Potencia mínima requerida 18 HP, más fuerza y desempeño.**
- **Freno delantero con ABS, asegura un frenado más corto y seguro.**
- **Luces LED delanteras, mayor campo de iluminación y mas duración.**
- **Mayor autonomía: Tanque de 13 litros para mayor recorrido.**
- **Norma: Euro IV, tecnología mas actualizada y acorde con el cuidado del ambiente.**
- **Alimentación, inyección de combustible, menor respuesta de salida y mayor ahorro de combustible.**

(...)” [lo resaltado es nuestro]

De lo mencionado, la Comisión verifica que las especificaciones técnicas de la partida correspondiente a la adquisición de motos fueron modificadas a solicitud del Gobierno Regional, aprobadas por el Supervisor y aceptadas²⁴ por el Ejecutor del Proyecto.

²² Mediante Oficio N° 581-2024-GORE-ICA/SEPR, del 19 de junio de 2024

²³ Mediante Informe N° 14-2024/CSI, del 13 de junio de 2024.

²⁴ Mediante Carta N° 110-2024-JJG/CFI, del 20 de junio de 2024

 Firmado digitalmente por
 FUENTES MERA Edson Gabriel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

 Firmado digitalmente por
 CIEZA YAPEN Ivan Efrain
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

Asimismo, la Comisión verifica que la partida 02.01.01.02 ha sido valorizada²⁵ el mes de noviembre de 2024 y aprobada por el Gobierno Regional.

Posteriormente, del 5 al 7 de marzo de 2025, la Comisión realizó una visita de inspección a la obra y según consta en acta²⁶, se verificó que las motos han sido entregadas²⁷ a la Municipalidad Provincial de Ica y se encuentran en el parque ferial de dicha entidad.

Sin embargo, durante dicha inspección, la Comisión evidenció que las motocicletas adquiridas con el Proyecto, presentan las siguientes condiciones:

- Han sido desmanteladas parcialmente.
- No tienen tarjeta de propiedad ni placa.
- Se encuentran sin toldo de protección.
- No tienen el tanque de combustible ni el asiento del piloto.

Lo descrito, se muestra en las siguientes imágenes:

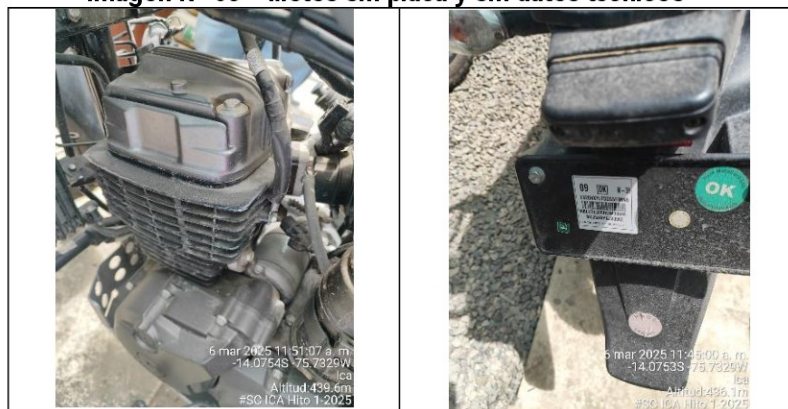
Imagen N° 02 – Estado actual de las motos lineales



Motos desmanteladas, no tienen cilindro ni asiento, ni toldo de protección.

Fuente: ACTA N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1.

Imagen N° 03 – Motos sin placa y sin datos técnicos



²⁵ Mediante Carta N° 628-2024/CSI, del 10 de diciembre de 2024.

²⁶ Acta N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1, de 07 de marzo de 2025.

²⁷ Mediante Acta de Entrega y Recepción de Vehículo (Moto lineal) y su Equipamiento, del 15 de diciembre de 2024.



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Firmado digitalmente por
CIEZA YAIPEN Ivan Efraim
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

Motor de las motos no tienen datos de placa.	No tienen placa de rodaje ni tarjeta de propiedad.
--	--

Fuente: ACTA N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1.

Imagen N° 04 – Casco suministrado con la partida 02.01.01.02

Casco marca LS2, modelo ROOKIE, norma ECER22-05	Etiqueta interna en el casco

Fuente: ACTA N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1.

Del mismo modo, durante la visita de inspección y según consta en el acta, la Comisión no pudo verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas modificadas, respecto a los siguientes aspectos:

- Datos de placa, que especifique potencia mínima 18 HP.
- Tanque de combustible de 13 litros.
- Certificado de cumplimiento de la norma Euro IV, para la moto.
- Certificado de cumplimiento de la norma ECER22-05, para el casco.
- Carta de garantía de 3 años.
- Mantenimiento gratuito postventa.

En consecuencia, la Comisión solicitó²⁸ al Gobierno Regional la información mencionada en el párrafo anterior, sin embargo, hasta el cierre del presente informe dicha entidad no ha remitido la documentación requerida.

Por otro lado, en respuesta a las observaciones realizadas durante la visita de inspección del 5 al 7 de marzo de 2025, la Empresa Privada remitió el Informe N° 05-2025-JRRC del 12 de marzo de 2025²⁹ elaborado por el Ejecutor del Proyecto, señalando que desconocen los motivos por los que la Municipalidad Provincial de Ica ha retirado ciertas partes, tales como el tanque de combustible y accesorios distintivos de las veinte (20) motos lineales, y en consecuencia dan la impresión que han sido desmanteladas. Asimismo, indican que las veinte (20) motos lineales entregadas al Gobierno Regional son nuevas y cumplen con las especificaciones técnicas y que fueron exhibidas en acto público de entrega a la Municipalidad Provincial de Ica, adjuntando como sustento el “Acta de conformidad de recepción del total de vehículos”.

Asimismo, la Empresa Privada indica que adjunta documentos relacionados a los puntos advertidos líneas arriba, como son:

(...)

²⁸ Mediante Oficio N° 003-2025-CG/APP-CC-GR-ICA, de 12 de marzo de 2025.

²⁹ Recibido mediante carta N° 148-2025-JDTP/CFI del 18 de marzo de 2025 (Expediente N° 0820250260205 del 18 de marzo de 2025).



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Firmado digitalmente por
CIEZA YAIPEN Ivan Efraim
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00


 Firmado digitalmente por
 LUYO ROBLES Benjamin
 Herbert FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

 Firmado digitalmente por
 GRADOS GUTIERREZ Raul
 Jesus FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00

 Firmado digitalmente por
 TACO MARAZA Paul John FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00

 Firmado digitalmente por
 VELA GASTELU Sandra Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00

 Firmado digitalmente por
 NAVARRO REATEGUI Giovanna
 Rafaela FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00

 Firmado digitalmente por
 RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
 Antonio FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00

 Firmado digitalmente por
 UNDA HINOJOSA Jose Antonio
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00

 Firmado digitalmente por
 FUENTES MERA Edson Gabriel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

5. Anexos:

- 1: Acta de conformidad de recepción del total de vehículos.
- 2: Ficha Técnica de moto lineal.
- 3: Ficha Técnica de casco LS2.
- 4: Esquelas de observaciones de SUNARP para registro de vehículos.
- 5: Guía de remisión electrónica de cupones de mantenimiento y manual de usuario.
- 6: Carta de garantía de motos lineales.
- 7: Inventario de componentes N° 03.

(...)

Al respecto, de la revisión de los anexos presentados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas modificadas, la Comisión advierte lo siguiente:

- La ficha técnica de moto lineal adjunta no acredita lo realmente instalado, ya que no especifica datos como el número de placa, la potencia mínima de 18 HP, ni la capacidad del tanque de combustible de 13 litros.
- No se adjunta el Certificado de cumplimiento de la norma Euro IV, para las motos.
- Se presenta la Ficha Técnica de casco LS2, pero ésta no equivale a un Certificado de cumplimiento de la norma ECER22-05, para el casco.
- Se adjunta una carta de garantía por 3 años, así como la guía de remisión electrónica de cupones de mantenimiento y manual de usuario, sin embargo, no adjuntan el contenido de la guía, es decir, cuales son los cupones de mantenimiento, manual de garantía y control de servicios, manual de usuario para la moto, y manual de usuario para la camioneta. En tal sentido, la Comisión no cuenta con la documentación necesaria para verificar el mantenimiento gratuito postventa.

En consecuencia, el Gobierno Regional no remitió la documentación necesaria para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas modificadas de las motos entregadas por la Empresa Privada.

• Partida 02.01.02.06: Suministro de equipamiento de motos

De la revisión del presupuesto de la Partida 02.01.02.06 Suministro de equipamientos de motos, la Comisión comprueba³⁰ que dicha partida, contempla la adquisición de protector de piernas, casco para motociclistas, pechera, entre otros, según se describe en la siguiente imagen:

Imagen N° 05 – Detalle de equipamiento de motos

Partida	02.01.02.06	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE MOTOS							
Rendimiento	MODA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000						
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.			
	Materiales								
02462400010008	PROTECTOR DE PIERNAS, PIERNAS, POSTERIOR, MICA AGRÍCOLA	und		1.00	900.00	900.00			
02462400010009	CASCO PARA MOTOCICLISTAS	und		1.00	826.00	826.00			
02462400010010	GUANTE Y LENTES PARA MOTOCICLISTAS (NO LENTES POR TIPO DE CASCO)	und		1.00	336.00	336.00			
02462400010011	PROTECCIÓN DE PIERNAS Y CANTILLAS	und		1.00	656.00	656.00			
02462400010012	PECHERA	und		1.00	608.00	608.00			
02462400010013	BOTA DE CUEROS	und		1.00	1,710.00	1,710.00			
02462400010014	CIRCUJINA DE LUCES LED Y SIRENA ELECTRÓNICA Y PARLANTES	und		1.00	2,816.95	2,816.95			
						7,954.95			

Fuente: Análisis de precios unitarios del Componente 2, Expediente Técnico del Proyecto.

³⁰ Análisis de precios unitarios Componente 2, Folio 1025 del Expediente Técnico del Proyecto


 Firmado digitalmente por
 CIEZA YAIPEN Ivan Efraim
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

Por lo que, la Comisión identifica que el concepto de casco ha sido considerado dos veces, tanto en la partida de adquisición de motos lineales (02.01.01.02) y en la partida de suministro de equipamiento de motos (02.01.02.06), lo que podría generar una duplicidad en la adquisición de este elemento.

Asimismo, respecto al protector de pierna, las Bases³¹ Integradas del Proceso de Selección de la Empresa Privada, especifican que este elemento debe ser fabricado de acero inoxidable, según se muestra en la tabla siguiente:

Tabla N° 01 – Especificación del protector de pierna

DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Circulina de luces led	UND	10
Sirena Electrónica y Parlantes	JUEGO	10
Protector de piernas de acero inoxidable	UND	10

Fuente: Tabla 5. Equipo para motocicletas - Bases integradas del Proceso de Selección de la Empresa Privada.

Adicionalmente a lo descrito, la Comisión verifica que la Partida 02.01.02.06 ha sido valorizada³² el mes de noviembre de 2024 y aprobada por el Gobierno Regional, junto con la partida de adquisición de las motocicletas lineales, por lo que esta última valorización con consideró la totalidad de cascos de los cuales la Comisión no verificó que estos hayan sido entregados al Gobierno Regional, lo que genera el riesgo del reconocimiento de un mayor monto al realmente invertido.

Ahora bien, durante la visita de control y según consta en acta³³, la Comisión constató que el protector de pierna instalado no cumple con la especificación técnica, ya que está fabricado de acero al carbono (fierro), pintado de color negro, en lugar de ser de acero inoxidable, como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen N° 06 – Especificación del protector de pierna



Instalación de protector de pierna de acero al carbono (fierro negro)

Fuente: ACTA N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

³¹ Página 142 de las Bases Integradas del Proceso de Selección de la Empresa Privada. Proceso de Selección N° 006-2023-CE-OXI-GORE.ICA-PRIMERA CONVOCATORIA

³² Mediante Carta N° 628-2024/ CSI, del 10 de diciembre de 2024

³³ Acta N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1, de 07 de marzo de 2025.



Firmado digitalmente por
CIEZA YAPEN Ivan Efrain
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

Adicionalmente, dentro de la Partida 02.01.02.06 Suministro de equipamiento de Motos, la Comisión no pudo constatar que se cuente con la adquisición de las 20 unidades de "Casco para Motociclistas" (código 02462400010009) cuyo costo unitario es de S/ 926, ni de las 20 unidades de "Pechera" (código 02462400010019) con un costo unitario de S/ 608, ello pese a que dicha partida fue valorizada por la totalidad de elementos descritos, por el Gobierno Regional por un total S/ 30 680.



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00

Por lo que, la Comisión evidencia que no se ha cumplido con la especificación técnica del protector de piernas, ya que se ha instalado un componente diferente al previsto en el Expediente Técnico y se ha valorizado el total de la partida sin contar con evidencia de la entrega dos elementos clave, que son: el casco para motociclista y la pechera, lo que podría derivar en un pago por bienes no recibidos, lo que además pone en riesgo la integridad de los motociclistas que utilizarán estos vehículos en labores de serenazgo.



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00

En relación a ello, la Comisión solicitó al Gobierno Regional³⁴ información sobre lo evidenciado, sin embargo, hasta el cierre del presente informe, dicha entidad no ha remitido la documentación solicitada.

Por otra parte, de la revisión³⁵ de la Partida 02.01.02.05 y 02.01.02.10: Sublimación de Camionetas y de Motos Lineales (Logos y escudos), la Comisión verifica que la sublimación de los vehículos motorizados del Proyecto consiste en la aplicación de los distintivos del servicio de serenazgo a las camionetas y motocicletas lineales para su identificación pública, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas, que textualmente menciona lo siguiente:



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00

"La sublimación de logos y escudos en camionetas es un proceso técnico que requiere el uso de materiales especializados y equipos adecuados. Al seguir el procedimiento detallado y las especificaciones técnicas proporcionadas, se puede lograr una transferencia de diseños de alta calidad en la superficie de la camioneta, agregando valor estético y personalización al vehículo." [lo resaltado es nuestro]



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00

En ese sentido, el Expediente Técnico establece que la sublimación de las camionetas y motocicletas lineales se realizará de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para personalización de los vehículos.

Respecto a las características y distintivos de los vehículos de serenazgo, el anexo 2 del Decreto Supremo N° 001-2022-IN³⁶ que aprueba las características de uniformes, vehículos, distintivos e implementos del sereno, establece que los colores de las camionetas y motocicletas lineales deben ser blanco/azul, con los distintivos de serenazgo de la respectiva municipalidad provincial o distrital, tal como se muestra en las siguientes imágenes:



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00

Imagen N° 07 – Sublimación según normativa legal para camionetas



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

³⁴ Mediante Oficio N° 003-2025-CG/APP-CC-GR-ICA, de 12 de marzo de 2025.

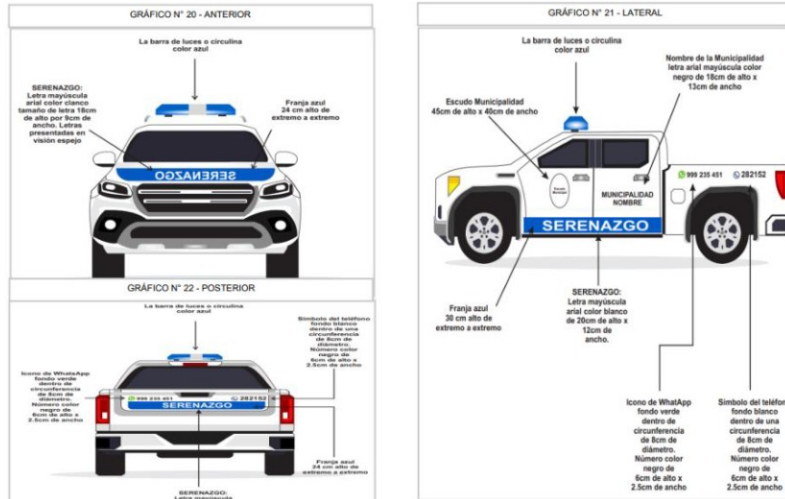
³⁵ Folio 4568 y 4571 del Expediente Técnico del Proyecto – Especificaciones Técnicas Componentes 2.

³⁶ Decreto Supremo N° 001-2022-IN, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 9 de marzo de 2022.





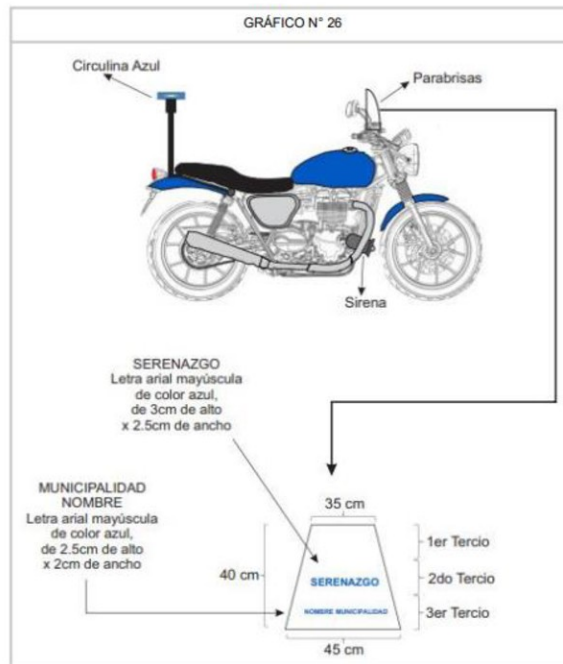
Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Fuente: Anexo 2 D.S. N° 001-2022-IN.

Imagen N° 08 –

Sublimación según normativa legal para motos lineales



Fuente: Anexo 2 D.S. N° 001-2022-IN.

Al respecto, la Comisión verificó que los colores de las camionetas y motos lineales entregadas por el Ejecutor del Proyecto durante el año 2024, no cumplían con los colores de la normativa descrita, ya que los colores aplicados en la sublimación eran blanco/verde, en lugar de blanco/azul, como se muestra en las siguientes imágenes:

Imagen N° 09 – Sublimación de camionetas realizada por el Ejecutor



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Firmado digitalmente por
CIEZA YAIPEN Ivan Efraim
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Fuente: ACTA N° 001-2024-CG/APP-CC-GRI-H8.

Imagen N° 10 – Sublimación de motos lineales realizada por el Ejecutor



Fuente: Panel Fotográfico de Adquisición de Motos lineales – SYM Perú.

Por otro lado, de la revisión de la última valorización aprobada³⁷ por el Gobierno Regional, correspondiente a la valorización N° 11 del mes de enero 2025, la Comisión verifica que las partidas 02.01.02.05 y 02.01.02.10 tienen una valorización acumulada del 100% por un monto de S/ 44 270,00 por la sublimación de camionetas y S/ 8 740,40 por la sublimación de las motos lineales, haciendo un acumulado S/ 53 010,40, pese a que la sublimación no cumple la normativa vigente.

Ahora bien, durante la visita de inspección y según consta en acta³⁸, el Gobierno Regional informó que las 10 camionetas y las 20 motocicletas que forman parte del Componente 2, fueron entregadas a la Municipalidad Provincial de Ica, como consta en el acta bajo los siguientes términos:

*“Con relación al componente 02, las 10 camionetas se entregaron a la municipalidad Provincial de Ica, las 20 motocicletas previstas para el Proyecto ya **han sido adquiridas, recepcionadas por el Gobierno Regional y entregadas a la Municipalidad Provincial de Ica**, sin embargo, aún tienen pendiente la tramitación de sus respectivas placas de rodaje.” [el resaltado es nuestro]*

³⁷ Mediante Carta N° 011-2025-GORE.ICA-GRINF, de 25 de febrero de 2025

³⁸ Acta N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1, de 07 de marzo de 2025.



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Firmado digitalmente por
CIEZA YAIPEN Ivan Efraín
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

En dicho contexto, la Comisión se trasladó al parque ferial de la Municipalidad Provincial de Ica para inspeccionar el estado de los vehículos adquiridos, constatando que la sublimación de las camionetas fueron modificadas y las llantas originales fueron retiradas, según se indicó en el Acta de visita, y como se muestra en las siguientes imágenes:

Imagen N° 11 – Sublimación de camionetas modificada por Municipalidad Provincial de Ica



Fuente: ACTA N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1

Respecto a las motocicletas lineales (20), la Comisión verificó que todas estas fueron desmanteladas y según testimonio del Ing Martin Huarcaya Escobar, responsable del parque automotor de la Municipalidad Provincial de Ica, las motocicletas fueron desmanteladas parcialmente con el propósito de cambiar el color de la sublimación, informando adicionalmente que el costo de la nueva sublimación de todos los vehículos está siendo asumido³⁹ por la propia Municipalidad, según se dejó constancia en el Acta de Visita, y como se muestra en la siguiente imagen el estado de las motos lineales:

Imagen N° 12 – Motos desmanteladas para nueva sublimación



Fuente: Acta N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1.

De lo anteriormente verificado, la Comisión advierte que el Ejecutor del Proyecto no cumplió con realizar la sublimación conforme a la normativa vigente para vehículos de serenazgo, pese a ello, el Gobierno Regional aprobó el 100% de las partidas correspondientes a la sublimación y ha conllevado a que la Municipalidad Provincial de Ica esté asumiendo gastos adicionales no previstos para los cambios de sublimación de los vehículos adquiridos con el Proyecto, afectando

³⁹ Según Informe N° 1171-2024-SGSCPM-GDESC-MPI, de 04 de noviembre de 2024 e Informe N° 0038-2025-SGSCPM-GDESC-MPI, de 16 de enero de 2025



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Firmado digitalmente por
CIEZA YAPEN Ivan Efrain
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

el presupuesto de la entidad receptora para corregir una deficiencia que debió ser subsanada por el Ejecutor del Proyecto.

Además, considerando que la Municipalidad Provincial de Ica ha realizado el desmontaje de las motos adquiridas con el Proyecto, existe el riesgo de que se invalide la garantía de dichos vehículos, lo que implicaría que, en caso de fallas mecánicas o defectos de fabricación, la entidad no pueda hacer efectiva la cobertura de garantía, generando costos adicionales por reparaciones o mantenimiento que deberían haber sido asumidos por el proveedor.

En ese sentido, la Comisión evidencia que, las partidas del componente 2 del Proyecto: adquisición de motos lineales, suministro de equipamiento de motos y sublimación de los vehículos motorizados, fueron valorizadas al 100% pese a que se advierten incumplimientos en las especificaciones técnicas, entregas incompletas, lo cual contraviene el Expediente Técnico del Proyecto y el Decreto Supremo N° 001-2022-IN; asimismo, se ha advertido el desmontaje de motocicletas entregadas por la Empresa Privada por parte de la Municipalidad Provincial de Ica, situación que podría invalidar la cobertura de las garantías, trasladando costos adicionales a la citada municipalidad.

La situación descrita, no ha considerado la normativa siguiente:

- ✓ **Reglamento de la Ley de Obras por Impuestos, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, publicado en el diario “El Peruano” el 14 de setiembre de 2022 y modificado mediante el Decreto Supremo N° 011-2024-EF, publicado en el diario Oficial “El Peruano” el 10 de febrero de 2024.**

“Artículo III. Definiciones

(...)

41. Valorización de la Ejecución: Es la cuantificación económica del avance físico o su equivalente, en la ejecución de las Inversiones y/o actividades de operación y/o mantenimiento de un mes determinado, independientemente de su plazo en días, configurándose el monto de la contraprestación que corresponde a la Empresa Privada.

- ✓ **Expediente Técnico del Proyecto, aprobado con Resolución Gerencial Regional N° 058-2024-GORE-ICA/GRINF el 22 de marzo de 2024.**

“Adquisición de (20) motos lineales: Como parte integral del proyecto, se adquirirán 20 motos lineales destinada a facilitar el desplazamiento ágil y eficiente de los patrulleros en áreas urbanas y rurales.” [lo resaltado es nuestro]

(...)

Equipamiento De Motos: Adquirir y equipar motocicletas para ser utilizadas en patrullaje y respuesta rápida en áreas urbanas., las motocicletas son ideales para desplazarse ágilmente en el tráfico y llegar rápidamente a reas de difícil acceso. El equipamiento incluye:

- **Protector de piernas de acero inoxidable para moto lineal.**
- Circulina de luces led, sirena electrónica y parlante para moto lineal.
- Uniformes - equipos de protección (protector. Piernas y canilleras, **casco**, botas, y guantes, pechera).” [lo resaltado es nuestro]

(...)

- **Potencia mínima requerida 18 HP, más fuerza y desempeño.**
- **Freno delantero con ABS, asegura un frenado más corto y seguro.**
- Luces LED delanteras, mayor campo de iluminación y mas duración.
- **Mayor autonomía: Tanque de 13 litros para mayor recorrido.**



Firmado digitalmente por
CIEZA YAPEN Ivan Efrain
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00


 Firmado digitalmente por
 LUYO ROBLES Benjamin
 Herbert FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

- **Norma: Euro IV, tecnología mas actualizada y acorde con el cuidado del ambiente.**
- Alimentación, inyección de combustible, menor respuesta de salida y mayor ahorro de combustible.

(...)” [lo resaltado es nuestro]

Folio 10125: Suministro de equipamiento de motos

Partida	02.01.02.06	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE MOTOS				Costo unitario directo por kit	7,954.95
Rendimiento	Kiló/Día	MO. 1.0000	EQ. 1.0000				
Código	Descripción	Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
		Materiales					
02462400010008	PROTECTOR DE PIERNAS, PIERNAS, POSTERIOR, MICA ACRÍLICA		und		1.00	900.00	900.00
02462400010009	CASCO PARA MOTOCICLISTAS		und		1.00	926.00	926.00
02462400010010	GUANTE Y LENTES PARA MOTOCICLISTAS (NO LENTES POR TIPO DE CASCO)		und		1.00	336.00	336.00
02462400010011	PROTECCIÓN DE PIERNAS Y CANILLAS		und		1.00	658.00	658.00
02462400010012	PECHERA		und		1.00	608.00	608.00
02462400010013	BOTA DE CUEROS		und		1.00	1,710.00	1,710.00
02462400010014	CIRCULINA DE LUCES LED Y SIRENA ELECTRÓNICA Y PARLANTES		und		1.00	2,816.95	2,816.95
							7,954.95



✓ Bases Integradas del Proceso de Selección de la Empresa Privada. Proceso de Selección N° 006-2023-CE-OXI-GORE.ICA-PRIMERA CONVOCATORIA.

“Tabla 5. Equipo para motocicletas

DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Circulina de luces led	UND	10
Sirena Electrónica y Parlantes	JUEGO	10
Protector de piernas de acero inoxidable	UND	10

(...)”

✓ Decreto Supremo N° 001-2022-IN, Decreto Supremo que aprueba la estructura curricular básica de los centros de capacitación de serenos y estandariza las características de uniformes, vehículos, distintivos e implementos del sereno, publicado en el diario Oficial “El Peruano” el 9 de marzo de 2022.

“La sublimación de logos y escudos en camionetas es un proceso técnico que requiere el uso de materiales especializados y equipos adecuados. Al seguir el procedimiento detallado y las especificaciones técnicas proporcionadas, se puede lograr una transferencia de diseños de alta calidad en la superficie de la camioneta, agregando valor estético y personalización al vehículo.”
 [lo resaltado es nuestro]

La situación expuesta genera el riesgo de afectación a la seguridad de los serenos ante la falta de equipamiento esencial. Asimismo, el desmontaje de motocicletas podría invalidar la cobertura de las garantías, trasladando costos adicionales a la citada municipalidad generando una afectación a los recursos públicos.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

La información y documentación que la Comisión ha revisado y evaluado durante el desarrollo del servicio de Control Concurrente al Hito de Control N° 1 – “Avance de ejecución de obra a nivel de implementación del componente tecnológico y capacitación”, se encuentra detallada en el Apéndice N° 1 del presente Informe.

La situación adversa identificada se sustenta en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario del Gobierno Regional, correspondiente al Proyecto.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Control Concurrente al Proyecto de Inversión “CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y MONITOREO DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA”.


 Firmado digitalmente por
 CIEZA YAIPEN Ivan Efraim
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00

 Firmado digitalmente por
 GRADOS GUTIERREZ Raul
 Jesus FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00

 Firmado digitalmente por
 TACO MARAZA Paul John FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00

 Firmado digitalmente por
 VELA GASTELU Sandra Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00

 Firmado digitalmente por
 NAVARRO REATEGUI Giovanna
 Rafaela FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00

 Firmado digitalmente por
 RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
 Antonio FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00

 Firmado digitalmente por
 UNDA HINOJOSA Jose Antonio
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00

 Firmado digitalmente por
 FUENTES MERA Edson Gabriel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

Ninguna.

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES

Ninguna.

IX. CONCLUSIÓN

1. Durante la ejecución del servicio de Control Concurrente al Hito de Control N° 1 – “Avance de ejecución de obra a nivel de implementación del componente tecnológico y capacitación” correspondiente al Proyecto, se ha advertido una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proyecto y el resultado o el logro de los objetivos, las cuales han sido detallada en el presente Informe.
2. Situación Adversa N° 1: La Comisión evidencia que, las partidas del componente 2 del Proyecto: adquisición de motos lineales, suministro de equipamiento de motos y sublimación de los vehículos motorizados, fueron valorizadas al 100% pese a incumplimientos en las especificaciones técnicas, entregas incompletas, lo cual contraviene el Expediente Técnico del Proyecto y el Decreto Supremo N° 001-2022-IN, generando el riesgo de uso ineficiente de los recursos públicos y afectación a la seguridad de los serenos ante la falta de equipamiento esencial. Asimismo, se ha advertido el desmontaje de las motocicletas entregadas por la Empresa Privada por parte de la Municipalidad Provincial de Ica, situación que podría invalidar la cobertura de las garantías, trasladando costos adicionales a la citada Municipalidad.

X. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Gobierno Regional, el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene una(1) situación adversa identificada como resultado del servicio de Control Concurrente al Hito de Control N° 1 – “Avance de ejecución de obra a nivel de implementación del componente tecnológico y capacitación”, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones de gestión institucional, con el objeto de asegurar la adecuada ejecución del Convenio de Inversión.
2. Hacer de conocimiento al Gobierno Regional que debe comunicar al Jefe de Comisión, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas respecto a la situación adversa identificadas en el Informe de Hito de Control, adjuntando la documentación de sustento respectiva, debiendo precisar que cuenta con un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días calendario desde la notificación del presente informe para la corrección de las situaciones adversas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1.8.2 de la Directiva N° 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada con Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG del 30 de mayo de 2022⁴⁰ y modificatorias.

Lima, 28 de marzo de 2025



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00

⁴⁰ “(…)

6.1.8.2 Situaciones adversas de los Informes emitidos como resultado del desarrollo del Servicio de Control Simultáneo.

El seguimiento, evaluación y registro de las acciones preventivas o correctivas respecto a las situaciones adversas de los informes como resultado del desarrollo del Servicio de Control Simultáneo se realiza de acuerdo a lo siguiente:

i. El plazo máximo para la corrección de las situaciones adversas identificadas en el Informe de Hito de control, Informe de Control Concurrente, Informe de Visita de Control o Informe de Orientación de Oficio es de cuarenta y cinco (45) días calendario contados desde la notificación del informe a la entidad o a la dependencia.

(…)

La primera comunicación efectuada por la entidad o la dependencia debe contener las acciones adoptadas o por adoptar y se remiten al Jefe de Comisión o al OCI, según corresponda, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la recepción del respectivo informe de Servicio de Control Simultáneo”.



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Control Concurrente al Proyecto de Inversión “CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y MONITOREO DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA”.



Firmado digitalmente por
CIEZA YAIPEN Ivan Efraim
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 14:41:14 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por GRADOS
GUTIERREZ Raul Jesus FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28-03-2025 12:44:41 -05:00

Econ. Raúl Jesús Grados Gutiérrez
Supervisor



Firmado digitalmente por TACO
MARAZA Paul John FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28-03-2025 12:32:35 -05:00

Arq. Paul John Taco Maraza
Jefe de Comisión



Firmado digitalmente por UNDA
HINOJOSA Jose Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28-03-2025 12:04:05 -05:00

Ing. Elec. José Antonio Unda Hinojosa
Integrante de la Comisión



Firmado digitalmente por NAVARRO
REATEGUI Giovanna Rafaela FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28-03-2025 12:21:20 -05:00

Abg. Giovanna Navarro Reátegui
Integrante de la Comisión



Firmado digitalmente por VELA
GASTELU Sandra Isabel FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28-03-2025 12:25:27 -05:00

Lic. Adm. Sandra Isabel Vela Gastelú
Integrante de la Comisión



Firmado digitalmente por RODRIGUEZ
CASAVILCA Marco Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28-03-2025 12:08:47 -05:00

Ing. Civil Marco Antonio Rodríguez Casavilca
Integrante de la Comisión



Firmado digitalmente por FUENTES
MERA Edson Gabriel FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28-03-2025 11:58:11 -05:00

Ing. Civil Edson Gabriel Fuentes Mera
Integrante de la Comisión



Firmado digitalmente por CIEZA
YAIPEN Ivan Efraín FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28-03-2025 14:41:29 -05:00

Iván Efraín Cieza Yaipén
Subgerente de Control de Asociaciones Público Privadas
y Obras por Impuestos (e)


 Firmado digitalmente por
 LUYO ROBLES Benjamin
 Herbert FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

 Firmado digitalmente por
 GRADOS GUTIERREZ Raul
 Jesus FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00

 Firmado digitalmente por
 TACO MARAZA Paul John FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00

 Firmado digitalmente por
 VELA GASTELU Sandra Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00

 Firmado digitalmente por
 NAVARRO REATEGUI Giovanna
 Rafaela FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00

 Firmado digitalmente por
 RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
 Antonio FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00

 Firmado digitalmente por
 UNDA HINOJOSA Jose Antonio
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00

 Firmado digitalmente por
 FUENTES MERA Edson Gabriel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

XI. APÉNDICES

APÉNDICE N° 1

1. LAS PARTIDAS DEL COMPONENTE 2 DEL PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MOTOS LINEALES, SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE MOTOS Y SUBLIMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS, FUERON VALORIZADAS AL 100% PESE A QUE SE ADVIERTEN INCUMPLIMIENTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ENTREGAS INCOMPLETAS, LO CUAL CONTRAVIENE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO Y EL DECRETO SUPREMO N° 001-2022-IN, LO QUE GENERA UNA AFECTACIÓN A LA SEGURIDAD DE LOS SERENOS ANTE LA FALTA DE EQUIPAMIENTO ESENCIAL Y EL RIESGO DE USO INEFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. ASIMISMO, SE HA ADVERTIDO EL DESMONTAJE DE LAS MOTOCICLETAS ENTREGADAS POR LA EMPRESA PRIVADA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, SITUACIÓN QUE PODRÍA INVALIDAR LA COBERTURA DE LAS GARANTÍAS, TRASLADANDO COSTOS ADICIONALES A LA CITADA MUNICIPALIDAD.

N°	Documento
1	Folio 6649 de la Memoria Descriptiva del Componente 2 del Expediente Técnico del Proyecto.
2	Folio 4577 de las Especificaciones Técnicas de Componente 2 del Expediente Técnico del Proyecto.
3	Folio 4570 de las Especificaciones Técnicas de Componente 2 del Expediente Técnico del Proyecto.
4	Carta N° 628-2024/CSI, del 10 de diciembre de 2024.
5	Oficio N° 581-2024-GORE-ICA/SEPR, del 19 de junio de 2024.
6	Informe N° 14-2024/CSI, del 13 de junio de 2024.
7	Carta N° 110-2024-JJG/CFI, del 20 de junio de 2024.
8	Acta N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1, de 07 de marzo de 2025.
9	Acta de Entrega y Recepción de Vehículo (Moto lineal) y su Equipamiento, del 15 de diciembre de 2024.
10	Oficio N° 003-2025-CG/APP-CC-GR-ICA, de 12 de marzo de 2025.
11	Folio 1025 del Expediente Técnico del Proyecto. Análisis de precios unitarios Componente 2.
12	Página 142 de las Bases Integradas del Proceso de Selección de la Empresa Privada. Proceso de Selección N° 006-2023-CE-OXI-GORE.ICA-PRIMERA CONVOCATORIA.
13	Folio 4568 y 4571 del Expediente Técnico del Proyecto – Especificaciones Técnicas Componentes 2.
14	Carta N° 011-2025-GORE.ICA-GRINF, de 25 de febrero de 2025.
15	Informe N° 1171-2024-SGSCPM-GDESC-MPI, de 04 de noviembre de 2024.
16	Informe N° 0038-2025-SGSCPM-GDESC-MPI, de 16 de enero de 2025.
17	Informe N° 06-2025-JRRC, de 18 de marzo de 2025

APÉNDICE N° 2
ACTA DE VISITA DE OBRA

Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

**CONTROL CONCURRENTE AL PROYECTO DE INVERSIÓN A CARGO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE ICA****ACTA N° 001-2025-CG/APP-CC-GRI-H1**

**PROYECTO DE INVERSIÓN: "Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana
Local en el Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y
Monitoreo distrito de Ica, de la provincia de Ica, del departamento de Ica"**

I. REUNIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

A las 12:00 horas del día 05 de marzo de 2025, la Comisión de Control Concurrente (en adelante la Comisión) de la Subgerencia de Control de Asociaciones Público Privadas y Obras por Impuestos de la Contraloría General de la República – CGR, se hizo presente en la sede del Gobierno Regional de Ica (en adelante, el Gobierno Regional), ubicado en Av. Cutervo N° 920 distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica, para sostener una reunión con representantes del Gobierno Regional, en compañía de los representantes del Consorcio Financista Ica (en adelante la Empresa Privada), y el Consorcio Ejecutor Seguridad Ica (en adelante, el Ejecutor del Proyecto) respecto a la ejecución del proyecto de inversión: "Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en el Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo distrito de Ica, de la provincia de Ica, del departamento de Ica" con código único de inversiones N° 2601543 (en adelante, el Proyecto), a fin de tomar conocimiento del estado situacional y nivel de avance del mismo y establecer los alcances a realizarse durante la visita de inspección al Proyecto.

Al respecto, los participantes de la reunión fueron las siguientes personas:

Entidad	Representantes	Cargo
Contraloría General de la República	Paul John Taco Maraza	Auditor de la CGR
	Edson Gabriel Fuentes Mera	Auditor de la CGR
	José Antonio Unda Hinojosa	Auditor de la CGR
	Marco Antonio Rodríguez Casavilca	Auditor de la CGR
Gobierno Regional de Ica	Regulo Navarrete Paredes	Gerente de Infraestructura
	Ángel Vega Espinoza	Subgerente de obras
	Zoila Quijandria Ramos	Monitor del Proyecto
	Alexandra Huamani Ramos	Monitor del Proyecto
	Jorge Mendoza Ravello	Monitor del Proyecto
	Henry Magallanes Diaz	Monitor del Proyecto
	Juan Marcos Carbajo Muñoz	Inspector de obra
Consorcio Ejecutor Seguridad Ica	Carlos Rojas Loayza	Residente de Obra
	José David Torres Pintado	Gerente de Proyecto



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Desarrollo de la reunión

Una vez reunidos en la sala de reuniones del Gobierno Regional, la Comisión se presentó e informó respecto a los alcances del servicio de control simultaneo en la modalidad de control concurrente y la finalidad de la visita de inspección al Proyecto y las actividades a realizarse durante su desarrollo. A su vez, el representante de la Comisión indica que las reuniones de coordinación y las visitas a obra serán de acuerdo al itinerario cursado mediante Oficio N° 002-2025-CG/APP-CC-GR-ICA del 03 de marzo de 2025, así mismo se consultó del estado situacional del requerimiento de información realizado mediante OFICIO N° 001-2025-CG/APP-CC-GR-ICA del 27 de febrero de 2025, que se advierte que se encuentra pendiente de atención, por lo que el subgerente de obras, indica que se encuentra en proceso de recabar la información con la finalidad de dar repuesta lo más pronto, por otro lado se solicitó que los representantes del Gobierno Regional y empresa Ejecutora informen del estado situacional de obra.

Con respecto a ello, el Subgerente de Obras agradece la visita de por parte de la Comisión y presenta a parte del equipo de responsables de su entidad a cargo del monitoreo del Proyecto, también indica que el día viernes 28 de febrero de 2025 resolvieron el contrato con la Empresa Privada Supervisora, motivados por incumplimientos al contrato, al respecto la comisión solicito documentos que sustenten dicha medida, como también se solicitó los documentos que acrediten los actuados para la contratación de la nueva Entidad Privada Supervisora. Asimismo, el Subgerente de Obras solicita al Residente de obra que de mayor alcance del avance de obra.

El Residente de Obra, con respecto al Supervisor de Obra nos facilita una copia de la Carta N° 0041-2025-GORE.ICA-GRINF/SOBR del 28 de febrero de 2025 en el que el Gobierno Regional de Ica, le comunica a su representada el cese de las labores de la supervisión Consorcio Supervisión Ica, y por tal motivo se le notifica que mediante Resolución Gerencial Regional N° 045-2025-GORE-ICA/GRAF del 28 de febrero de 2025, designan al personal interno para la supervisión temporal del Proyecto, conformado por el Ing. Juan Marcos Carbajo Muñoz y la Arq. Claudia Vanessa Valencia Villafuerte.

Fotografía N° 01: Reunión en sede del Gobierno Regional





Firmado digitalmente por
 LUYO ROBLES Benjamin
 Herbert FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
 GRADOS GUTIERREZ Raul
 Jesus FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
 TACO MARAZA Paul John FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
 VELA GASTELU Sandra Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
 NAVARRO REATEGUI Giovanna
 Rafaela FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
 RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
 Antonio FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
 UNDA HINOJOSA Jose Antonio
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
 FUENTES MERA Edson Gabriel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Respecto al estado actual de la obra

El Residente de obra informa que hasta el mes de febrero de 2025 el avance de obra es de 73.88% con un saldo por ejecutar de 26.13%, con respecto al avance general de los diferentes componentes, señala lo siguiente:

- Respecto al componente 01, el avance de ejecución de obra del Centro de Comando se tiene aprobado el nuevo cálculo estructural, así como también los cambios en la distribución de la escalera, ascensor y hall, se continúan con los trabajos de acabados, tabiquería seca, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos de aire acondicionado y su correspondiente ductería, entre otros.
 Con respecto a los MID, en 04 módulos se culminó el casco estructural faltado los acabados de arquitectura, instalaciones eléctricas, comunicaciones e instalaciones sanitarias. En 02 módulos se encuentra en proceso del casco estructural, y 04 módulos no se tiene avance debido a saneamiento de los predios.
- Con relación al componente 02, las 10 camionetas se entregaron a la municipalidad Provincial de Ica, las 20 motocicletas previstas para el Proyecto ya han sido adquiridas, recepcionadas por el Gobierno Regional y entregadas a la Municipalidad Provincial de Ica, sin embargo, aún tienen pendiente la tramitación de sus respectivas placas de rodaje.
- En cuanto al componente 03, aún se tienen pendiente la instalación de postes y fibra óptica en la Panamericana debido a la falta del permiso de Provias y en el Centro Histórico de la ciudad. Asimismo, tampoco se han instalado postes en la zona de la Huacachina, aún se está a la espera que se autorice el ingreso a las zonas antes indicadas.
 Respecto al tendido de la red de fibra óptica, en los lugares pendientes se está planteando la alternativa de radio enlace a la vez aprovechar en ciertas zonas los postes existentes de Electrofundas.
- Respecto a la adquisición del componente de tecnología, las cámaras se encuentran en los almacenes del ejecutor debido a que la entrega se realizará ya instalados.
- Sobre el componente de capacitación, se está realizando desde el 15 de febrero de 2025 en doble turno, las capacitaciones se están brindando en un ambiente en el Hotel las Dunas por Personal contratado por el Ejecutor, dicho personal no pertenece a instituciones.

Con relación a la consulta respecto al estado del expediente de media tensión, el Residente señala que la empresa Cantalloc fue contratada para la elaboración del Expediente Técnico y ejecución, señala que el expediente ya fue aprobado por Electrofundas dicha documentación será entregada a la comisión.

VISITA DE INSPECCIÓN AL PROYECTO

Siendo las 14:45 horas del 05 de marzo de 2025, en el lugar de la obra para la construcción del Centro de Comando y Control ubicado en Av. Fernando León de Vivero (Carretera Panamericana Sur) en el distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica, se inició la visita de inspección al Proyecto por parte de la Comisión, en compañía de los representantes del Gobierno Regional, el Ejecutor del Proyecto y el Inspector de obra, según se detalla a continuación:



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Al respecto, la Comisión verificó las actividades correspondientes a los diferentes componentes del Proyecto que se venían desarrollando, tal cual se describe a continuación:

COMPONENTE 1: Adecuada infraestructura y mobiliario para el comando control, comunicación, cómputo y monitoreo del servicio de seguridad ciudadana

1.1 Centro de Comando

- Instalaciones Eléctricas y Mecánicas**

Se verificó las instalaciones eléctricas provisionales instaladas en el Centro de Comando, observándose que los tableros eléctricos no están conectados al pozo de tierra. Así también hay equipamiento que no tiene su guarda de protección y se observa equipos en la obra que no funcionan.

Fotografías N° 02, 03: Tablero eléctrico N° 01

Tablero Eléctrico Principal N° 01, distribuye energía a los tableros eléctricos secundarios.	Se verificó que el tablero principal tiene un cable conectado a la barra equipotencial de tierra, sin embargo no está conectado físicamente al pozo de puesta a tierra.

Página 4 de 25



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Fotografías N° 04, 05: Tablero eléctrico N° 02



Tablero eléctrico N° 01, la tubería que conecta el pozo de tierra se encuentra vacía, sin ningún cable de conexión a tierra.

Tablero eléctrico N° 02, se encuentra en el segundo piso de la obra y tampoco está conectado a tierra

Fotografías N° 06, 07: Tablero eléctrico N° 04 y pozo de tierra



Tablero eléctrico N° 04, se encuentra en el primer piso de la obra y no está funcionando.

La conexión del electrodo del pozo de tierra está oxidado, no hay registro del mantenimiento.

Fotografías N° 08, 09: Equipos mecánicos sin guarda de seguridad



Mezcladora de concreto no funciona y no tiene guarda de protección la faja de transmisión

Mezcladora de concreto en operación, le falta la guarda de protección.



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

• Estructuras

La comisión verificó que se viene realizando los trabajos complementarios a la estructura de acero como son los Arriostres y el cerramiento con la albañilería en los muros anterior y posterior.

Fotografías N° 10, 11: La estructura de Acero se encuentra culminada y arriostrada



Estructura Metálica cuanta con los arriostres externos

Combinación de Albañilería con Estructura Metálica con junta de dilatación

Algunas conexiones de esquina de los arriostres de las estructuras metálicas (diagonales en "X"), presentan aberturas en las uniones de la parte soldada, tal como se muestra en la siguiente imagen:

Fotografías N° 12, 13, 14, 15, 16, 17: Conexiones de esquina de los arriostres de las estructuras metálicas.



Arriostres en el eje 7, entre los ejes D y F

Abertura en la unión de la parte soldada en conexión de esquina de diagonal de arriostres metálicos



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



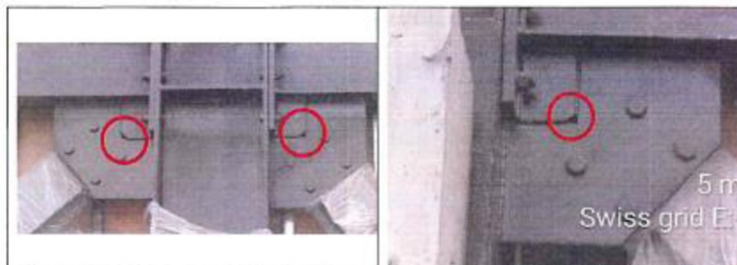
Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Aberturas en las uniones de la parte soldada en conexiones de esquina de diagonales de arriostres metálicos



Arriestre en el eje 2, entre los ejes C y E

Aberturas en las uniones de la parte soldada en conexiones de esquina de diagonales de arriostres metálicos

Las uniones de viga-columna de las estructuras metálicas del eje 4 en el primer y segundo nivel, presentan perforaciones circulares próximos a los pernos atornillados, en algunos casos se percibe que fueron rellenados con una parte metálica sin soldar, y en otros casos se percibe que están abiertos, tal como se muestra en la siguiente imagen:



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

Fotografías N° 18, 19, 20, 21, 22, 23: Uniones de viga-columna de las estructuras metálicas del eje 4.



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



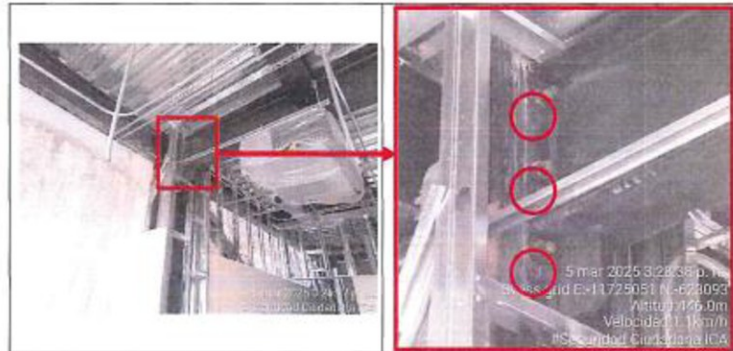
Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



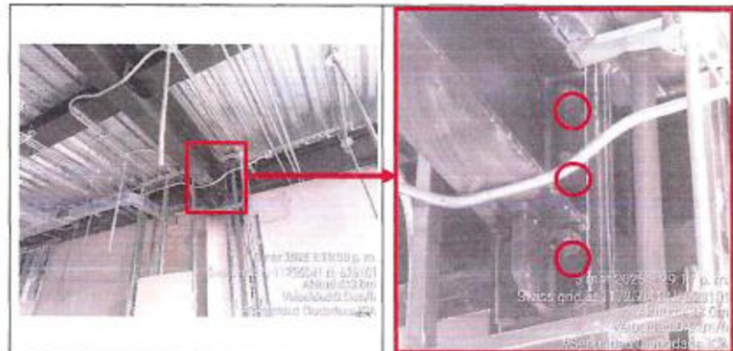
Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Unión de viga-columna de la estructura metálica del primer nivel, presenta perforaciones circulares próximas a los pernos atornillados, se percibe que fueron rellenos con una parte metálica sin soldar



Unión de viga-columna de la estructura metálica del primer nivel, presenta perforaciones circulares próximas a los pernos atornillados, se percibe que fueron rellenos con una parte metálica sin soldar



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

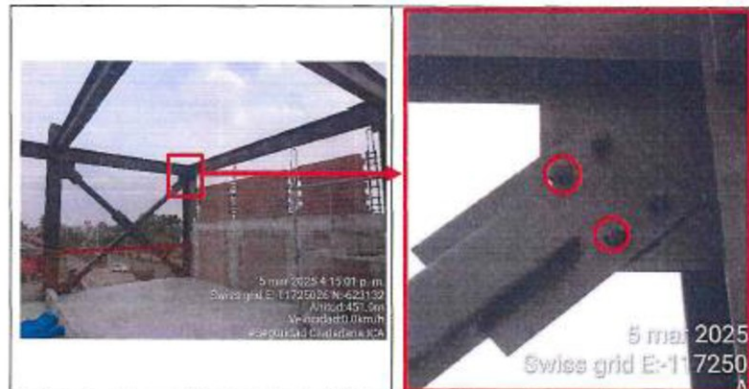


Unión de viga-columna de la estructura metálica del segundo nivel, presenta perforaciones circulares próximos a los pernos atornillados, se percibe que están abiertos

Es de precisar que, para este caso de las perforaciones en las uniones de viga-columna, el Ejecutor entregó un análisis de las estructuras en cuestión, en la cual muestra ratios que son menores a 1, indicando que dichas estructuras no necesitarían reforzarse; sin embargo, señalan que si deberían mantener su continuidad del material por lo que procederán a generar un sellado con soldadura en dichas aberturas.

La conexión de esquina de los arriostres de las estructuras metálicas (diagonales en "X") ubicado en el eje G entre los ejes 7 y 8, en la unión se presentan perforaciones circulares próximos a los pernos atornillados, tal como se muestra en la siguiente imagen:

Fotografías N° 24, 25: Conexión de esquina de los arriostres de las estructuras metálicas.



En la unión de la conexión de esquina de la diagonal del arriostre metálico, se evidencia perforaciones circulares próximos a los pernos atornillados



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

1.2 Sistema de Utilización de Energía en Media Tensión

En el sistema de utilización para el suministro eléctrico en media tensión, solo se evidencia la instalación de un poste de concreto armado de 13 metros de altura para la llegada y medición del suministro eléctrico.

Fotografías N° 26 y 27: Suministro eléctrico en Media Tensión



El Residente de obra indica que, la tubería de acometida de 4" ya se encuentra instalada a lo largo de todo el pasadizo de servicio N° 01.

Seguridad

Se observa dentro del almacén, cables eléctricos expuestos. Se ha instalado un sistema de izaje de baldes para el traslado de material de construcción, donde el balde está suspendido en el tercer piso y el área del primer piso no se encuentra delimitado, para evitar exposición del personal.

Fotografías N° 28, 29: Cables eléctricos y cargas suspendidas



Página 10 de 25



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Con respecto a los cables expuestos, el Residente indica que todavía se encuentra en proceso de montaje y desmontaje de módulos del área de estacionamiento hacia el área frontal de la obra.

Respecto al área de la carga suspendida en el winche el Residente indica que el área se encuentra restringida, siendo la única área de trabajo disponible. A la vez indica que cuenta con un personal de seguridad permanente.

En la construcción de los Módulos de Intervención Descentralizados (MID), se observa que se está haciendo uso de herramientas artesanales, como martillo y arco de sierra.

Fotografías N° 30, 31: Herramientas artesanales



En la construcción de los Módulos de Intervención Descentralizados (MID), se observa que se está almacenando tablas de madera utilizadas para el encofrado, y tienen expuestos las puntas de los clavos de acero.

Fotografías N° 32, 33: Tablas de madera con la punta de clavos expuestos



Página 11 de 25

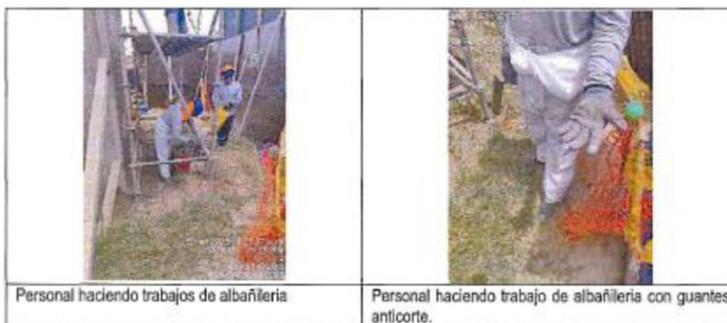


Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

El Residente indica que en ese instante se estaba en proceso de desencofrado en las columnas.

En la construcción de los Módulos de Intervención Descentralizados (MID), se observa que personal de obra está haciendo trabajos de albañilería con botas de jebe sin punta de acero y guantes anticorte. Personal supervisor de obra usa botines de cuero con punta de acero.

Fotografías N° 34, 35: Uso de EPP – Protección de las manos



Personal haciendo trabajos de albañilería

Personal haciendo trabajo de albañilería con guantes anticorte.

Con respecto a las botas de jebe, el Residente indica que el personal usaba botas de jebe debido a que se encontraba realizando trabajos de tarrajeo.

Fotografías N° 36, 37: Uso de EPP- Protección de los pies



Personal albañil, está usando botas jebe sin punta de acero.

Supervisión de obra con botines de cuero con punta de acero.



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00


 Firmado digitalmente por
 LUYO ROBLES Benjamin
 Herbert FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

 Firmado digitalmente por
 GRADOS GUTIERREZ Raul
 Jesus FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00

 Firmado digitalmente por
 TACO MARAZA Paul John FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00

 Firmado digitalmente por
 VELA GASTELU Sandra Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00

 Firmado digitalmente por
 NAVARRO REATEGUI Giovanna
 Rafaela FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00

 Firmado digitalmente por
 RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
 Antonio FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00

 Firmado digitalmente por
 UNDA HINOJOSA Jose Antonio
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00

 Firmado digitalmente por
 FUENTES MERA Edson Gabriel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

1.3 Módulos de intervención descentralizados (MID)

Para el recorrido, representantes del Gobierno Regional nos facilitaron un listado con estado actual con respecto al saneamiento de los predios según como sigue:

Cuadro N° 01 Estado situacional de módulos de intervención descentralizados

N°	LUGAR	OFICIO/OTRO	FECHA	ESTADO ACTUAL
1	Urb. Luren	2024-3003180 Reingreso 2025- 627176	15/10/2024 26/02/2025	Reingreso a la SUNARP, se Adj. Plano, memoria Visado.
2	Urb. Santa Rosa del Palmar I etapa	Título 2024-2783335	23/09/2024	Inf. Técnica N° 06-2025(18/02/25) Informe 136-2025(20/02/25) paso a GDU (para visar plano y memoria)
3	UPIS El Huarango			Informe legal N° 10-2025(30/01/25) Paso a GA y volvió con proveído, va ir donde la Ing. Para ampliar su informe.
4	Asoc. Viv. Sol de Huacachina	Partida N° P07076988	Propiedad de MPI	Saneado
5	A.H. Los Pollitos	Partida N° P07092989	Propiedad de MPI	Saneado
6	Urb. El Carmen Parque N° 01	Partida N° 11219725	Propiedad de MPI	Saneado
7	Urb. Los Viñedos Sta. Maria	2024-3271529	11/11/24	Informe técnico N° 09-2025(15/01/25). Observado por SUNARP
8	Av. Industrial			Informe técnico N° 13-2025(11/02/25). Esta en área legal.
9	Urb. Las Morales	Publicidad 2024- 5963358	18/09/24	Vino la búsqueda de la SUNARP. Se va a pasar a la Ing. Isabel.
10	H.U. Las Casuarinas De Ica I Etapa	Partida N° 11226132 (Parque VI-Mz.R1)	Propiedad de MPI	Saneado

Se realizó la consulta al Residente de Obra y a la especialista en Arquitectura sobre la Instalación de Tanque de Agua Potable, si se tomará en cuenta la recomendación del INFORME DE HITO DE CONTROL N° 25808-2024-CG/APP-SCC), teniendo la respuesta que se tomará en cuenta lo recomendado y se instalará Tanque de 1000 litros.

En la construcción del Módulo de Intervención Descentralizado (MID N° 04), Asoc. Viv. Sol de Huacachina, se observa la instalación de un tablero eléctrico que no tiene instalado el sistema de puesta a tierra y tampoco tiene la instalación del pozo de tierra.



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Fotografías N° 38,39: Instalación de tablero eléctrico.



Instalación de tablero eléctrico sin pozo de tierra.

Tablero eléctrico sin barra equipotencial de tierra ni cable de línea a tierra.

• MID Las Casuarinas (MID N° 10)

Se evidenció que se viene realizando los trabajos de asentado de ladrillos, en los cuales se está colocando solo 1 alambre # 8 cada tres hiladas en diferentes muros que componen este MID, tal como se muestra a continuación:

Fotografías N° 38,39, 40, 41: Asentado de ladrillos en muros.



Asentado de ladrillos en muros con solo 1 alambre # 8 cada tres hiladas



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Asentado de ladrillos en muros con solo 1 alambre # 8 cada tres hiladas

• MID Los Viñedos (MID N° 7)

Se evidenció que las bolsas de cemento se encuentran almacenados en contacto directo con el suelo, tal como se muestra a continuación:

Fotografías N° 42, 43: Almacenaje de cemento.



Bolsas de cemento se encuentran almacenados en contacto directo con el suelo, pudiendo ser afectados por humedad

COMPONENTE 2: Adecuada capacidad logística para el comando, control, comunicación, cómputo y monitoreo del servicio de seguridad ciudadana

1.4 Camionetas doble cabina 4x4

Las 10 camionetas se encuentran estacionadas en el local del parque ferial de la Municipalidad Provincial de Ica, entregados por el Gobierno Regional. 01 camioneta aún no tiene placa. Así mismo se pudo apreciar que las camionetas ya se encuentran sublimadas con los colores, logos y teléfonos de seguridad ciudadana, también se pudo apreciar el cambio de aros y llantas. Al respecto la Comisión consulta al representante del Gobierno Regional el procedimiento de los cambios realizados. Al

Página 15 de 25



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00

respecto nos indican que las camionetas se entregaron con las llantas y aros originales, sin embargo, los cambios fueron realizados por la Municipalidad Provincial de Ica.

Cuadro N° 02: Listado de placas de camionetas

ITEM	Placas de camionetas
1	E AM-604
2	E AM-754
3	E AM-703
4	E AM-601
5	E AM-768
6	E AN-150
7	E AM-749
8	E AM-889
9	E AM-751
10	SIN PLACA

Fotografías N° 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51: Placas de camionetas 4x4



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



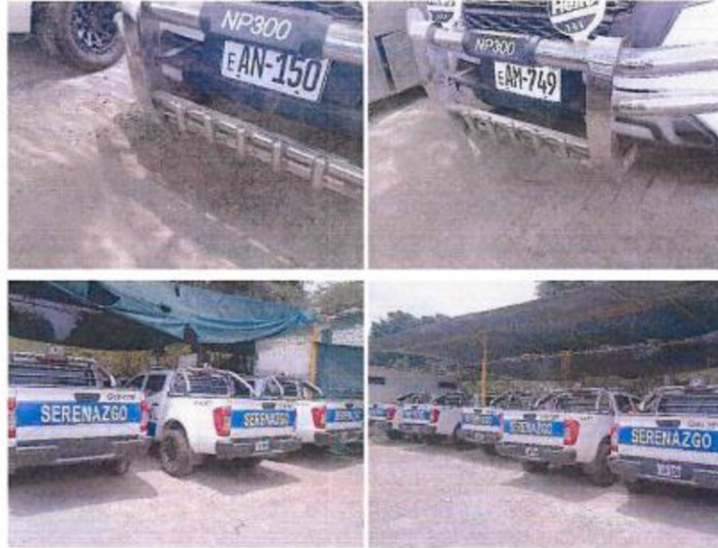
Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Al respecto representantes del Ejecutor indica que la placa faltante se encuentra aun en trámite.

1.5 Motos lineales

Las 20 motos lineales han sido entregadas por el Gobierno Regional de Ica a la Municipalidad Provincial de Ica el día 15 de diciembre de 2024.

Las 20 motocicletas se encuentran en el parque ferial propiedad de la Municipalidad Provincial de Ica, se observa que las motos han sido desmanteladas y se encuentran sin toldo, con polvo y sin mantenimiento. No se evidencia los siguientes datos técnicos:

- Datos de placa del motor, para verificar la potencia y cilindrada.
- No hay la carta de garantía de 3 años, ni las cartillas de mantenimiento gratuitas postventa.
- El casco suministrado junto con la moto, no tiene certificado de seguridad. Según el responsable del parque automotor de la Municipalidad Provincial de Ica (Ing. Martin Huarcaya Escobar), el casco no es el adecuado.
- Certificado de cumplimiento de la Norma Euro IV.
- Capacidad del tanque
- Sublimación, según el responsable del parque automotor de la Municipalidad Provincial de Ica (Ing. Martin Huarcaya Escobar), las motocicletas estaban pintadas de color verde y por normativa legal debe ser azul. Razón por la cual



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

se está gestionando el cambio de color por cuenta de la Municipalidad Provincial.

- No tienen tarjeta de propiedad ni placa de rodaje.

Como se muestra en las siguientes fotografías.

Fotografías N° 52, 53: Estado actual de las motos.



Fotografías N° 54, 55: Datos de placa del motor y de rodaje.



Fotografías N° 56, 57: Casco



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



1.6 Equipamiento de motos lineales

Se observa el siguiente equipamiento de las motos:

- Circulina de luces led
- Sirena electrónica y parlantes
- Faros abre paso
- Chaleco de tela color negro
- Botas
- Protector de rodilla y codos
- Canillera
- Guantes tácticos
- Protector de pierna de acero al carbono (fierro negro)
- Parrilla posterior de acero al carbono (fierro negro)
- Protector de mano de acero al carbono (fierro negro)
- Parabrisa delantero

Como se muestra en las siguientes fotografías.

Fotografías N° 58, 59: Instalación de circulina, sirenas y parlantes





Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Instalado circulina y faros abre paso color azul, sirena y parlantes.	Suministro de chaleco de tela color negro.
---	--

Fotografías N° 60, 61: Suministro de botas y protector de codos



Fotografías N° 62, 63: Suministro de rodillera, canillera y guantes.



Fotografías N° 64, 65: Instalación de protector de pierna y manos.



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00



Instalación de protector de pierna de acero al carbono (fierro negro)

Instalación de protector de manos de acero al carbono (fierro negro)

Fotografías N° 66, 67: Instalación de parabrisa y parrilla posterior



Instalación de parabrisa delantero.

Instalación de parrilla posterior de acero al carbono (fierro negro)

COMPONENTE 3: Adecuada capacidad tecnológica para el comando, control, comunicación, cómputo y monitoreo del servicio de seguridad ciudadana

La Comisión solicitó el último inventario realizado de los equipos en custodia del contratista avalados por el supervisor o el Inspector.

COMPONENTE 4: Adecuada capacidad del personal para el comando, control, comunicación, cómputo y monitoreo del servicio de seguridad ciudadana

La Comisión solicitó información sobre las capacitaciones desarrolladas por el contratista con el aval de la supervisión o del Inspector.

1.7 Verificación de personal clave del Ejecutor del Proyecto



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

En base a los Términos de Referencia de las Bases Integradas del Proceso de Selección de la Empresa Privada que forman parte del Convenio, se verificó la asistencia de su personal, el cual se detalla en el Anexo N° 1 de la presente Acta.

1.8 Documentación solicitada por la Comisión

La Comisión solicita al Gobierno Regional la siguiente información:

- Planos de ubicación actualizados de los 10 MID.
- Planos de arquitectura de la central de monitoreo y de los 10 MID en formato PDF con las firmas de aprobación respectiva.
- Planos estructurales modificados y actualizados del Centro de Comando, aprobados por la Supervisión y autorizados por el Gobierno Regional, presentando la Resolución con el cual se aprobaron dichas modificaciones.
- Resultados de los ensayos de compresión (rotura de testigos de concreto), y resultados de los ensayos de revenimiento (slump), realizados en los elementos estructurales (cimentaciones, columnas, vigas y losas), de los MID.
- Resultados de los ensayos de las pruebas hidráulicas que se hayan realizado en las instalaciones sanitarias del Centro de Comando.

1.9 Documentación recibida

Durante la ejecución de la presente visita de inspección, la Comisión recibió documentación en físico (formato impreso) y digital, según se detalla a continuación

Del Ejecutor

En formato digital:

- Expediente técnico del Sistema de Utilización en 10/22.9 kV (126 páginas).
- Carta GC-2052-2024/PO de 05 de diciembre de 2024. Conformidad de Electroductos (2 páginas).
- Acta de inspección de transformador trifásico 10000/380V, potencia 300 KVA, tipo Pedestal (2 páginas).
- Informe 004-2025. Informe de estado de equipo Transformador T/Pedestal 300 KVA (7 páginas).
- Se recibió en formato digital Word un archivo denominado "SUSTENTO TECNICO DE COLUMNAS EMPERNADAS" (2 páginas).
- Planos de arquitectura en formato CAD:
 - 1.ARQ_ICA-MID-001_DIST_18_12_24
 - 2.ARQ_ICA-MID-002 Y 003_CORTES Y ELEVACIONES_20.02.25 A
 - 3. ARQ_ICA-MID-004_DET.TABIQUE_18_02_25
 - 4. ARQ_ICA-MID-005_DET.PISOS_18_02_25
 - 5. ARQ_ICA-MID-006_DET.FCR y CR_18_02_25
 - 6. ARQ_ICA-MID-007_DET.PAREDES_18_02_25

Página 22 de 25



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

- o 7. ARQ_ICA-MID-008_DET.BAÑOS_18_02_25
- o 9. ARQ_ICA-MID-009_DET.CARPINTERIA_1_18_02_25
- o 10.ARQ_ICA-MID-010_MESASILLADECONCRETO_17_12_24
- 2. PANEL FOTOGRAFICO Motos (En formato PDF, 09 folios)
- 3. ACTA DE INSPECCION, Motos (En formato PDF, 04 folios)
- 4. GUIA DE REMISION, Motos (En formato PDF, 10 folios)
- Carta N°439-2024-CSI (En formato PDF, 27 folios)

Gobierno Regional:

En formato digital:

- Acta de entrega y recepción de vehículo (moto lineal) y su equipamiento (80 páginas).
- Carpeta de archivo en referencia a solicitud de información del Oficio N° 001-2025-CG.
 - o Carpeta 2. VALORIZACIÓN DE OBRA
 - o Carpeta 3. VALORIZACIÓN SUPERVISIÓN
 - o Carpeta 4. PENALIDADES INCURRIDAS
 - o Carpeta 6. EXPEDIENTE TÉCNICO DE MEDIA TENSIÓN
 - o RESPECTO AL COMPONENTE 2

Municipalidad Provincial de Ica:

En formato impreso:

- Informe N° 1171-2024-SGSCPM-GDESC-MPI, de 04 de noviembre de 2024 (8 páginas)
- Informe N° 0038-2025-SGSCPM-GDESC-MPI, de 16 de enero de 2025 (4 páginas).

Siendo las 11:45 horas del día 07 de marzo de 2025, reunidos en las instalaciones del Gobierno Regional, se da por concluida la revisión del acta de visita de inspección técnica a la obra del Proyecto, cuyo resultado formará parte de los papeles de trabajo de la Comisión, levantándose cuatro (04) ejemplares, firmando en señal de cumplimiento a lo manifestado por voluntad propia de los participantes.

manifestado por voluntad propia de los participantes.

Página 23 de 25



Firmado digitalmente por
LUYO ROBLES Benjamin
Herbert FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
GRADOS GUTIERREZ Raul
Jesus FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
TACO MARAZA Paul John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
VELA GASTELU Sandra Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
NAVARRO REATEGUI Giovanna
Rafaela FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
UNDA HINOJOSA Jose Antonio
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
FUENTES MERA Edson Gabriel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que, no limita el ejercicio de control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

Por el Gobierno Regional:

GOBIERNO REGIONAL DE ICA



ING. REGULO NAVARRETE PAREDES
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ing. Regulo Navarrete Paredes
DNI: 15388874
Gerente Regional de Infraestructura

Ing. Ángel Vega Espinoza
DNI: 21418780
Subgerente de Obras

Ing. Zoila Quijandria Ramos
DNI: 21454292
Monitor del Proyecto

Ing. Henry Magallanes Díaz
DNI: 43351614
Monitor del Proyecto

Ing. Alexandra Huamani Ramos
DNI: 70258889
Monitor del Proyecto

Ing. Jorge Mendoza Ravello
DNI: 72964827
Monitor del Proyecto

Por la Inspección:

Ing. Juan Marcos Carbajo Muñoz
DNI: 21425016
Inspector de Obra



Firmado digitalmente por
 LUYO ROBLES Benjamin
 Herbert FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:47:30 -05:00



Firmado digitalmente por
 GRADOS GUTIERREZ Raul
 Jesus FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:44:17 -05:00



Firmado digitalmente por
 TACO MARAZA Paul John FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:31:25 -05:00



Firmado digitalmente por
 VELA GASTELU Sandra Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:25:05 -05:00



Firmado digitalmente por
 NAVARRO REATEGUI Giovanna
 Rafaela FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:19:06 -05:00



Firmado digitalmente por
 RODRIGUEZ CASAVILCA Marco
 Antonio FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:07:43 -05:00



Firmado digitalmente por
 UNDA HINOJOSA Jose Antonio
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 12:03:15 -05:00



Firmado digitalmente por
 FUENTES MERA Edson Gabriel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 28-03-2025 11:57:53 -05:00

Por el Ejecutor del Proyecto (Consortio Seguridad Ica):


 Ing. Carlos Rojas Loayza
DNI: 18032729
 Residente de Obra


 Ing. Jose David Torres Pintado
DNI: 40575298
 Gerente de Proyectos

Por la Contraloría General de la República:


 Arq. Paul John Taco Maraza
Representante de la CGR
DNI: 42092260


 Ing. Jose Antonio Unda Hinojosa
Representante de la CGR
DNI: 06885215


 Ing. Marco Rodriguez Casavilca
Representante de la CGR
DNI: 21562026


 Ing. Edson Fuentes Mera
Representante de la CGR
DNI: 43785312









*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Jesús María, 28 de Marzo de 2025

OFICIO N° 000167-2025-CG/APP

Señor

Jorge Carlos Hurtado Herrera

Gobernador Regional

Gobierno Regional Ica

Av. Cutervo N° 920

Ica/Ica/Ica

- Asunto** : Notificación de Informe de Hito de Control N° 3754-2025-CG/APP-SCC del Proyecto de Inversión "Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en el Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo distrito de Ica, de la provincia de Ica, del departamento de Ica".
- Referencia** : a) Oficio N° 000062-2025-CG/GCMEGA del 24 de febrero de 2025.
b) Artículo 8° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.
c) Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.
d) Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del Control Concurrente, publicada el 16 de noviembre de 2021.

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia a), mediante el cual se dispuso la realización de un servicio de control simultáneo, en la modalidad de Control Concurrente, y en el marco de la normativa de la referencia b), c) y d), que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de información y documentación vinculada al Hito de Control N° 1 – "Avance de ejecución de obra a nivel de implementación del componente tecnológico y capacitación", comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Hito de Control N° 3754-2025-CG/APP-SCC, adjunto al presente documento en cuarenta y siete (47) folios¹.

En tal sentido, se solicita a su despacho, que en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la recepción del Informe, efectúe la primera comunicación al Jefe de la Comisión, con relación a las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar sobre las situaciones adversas contenidas en el Informe. Cabe indicar que el plazo máximo para comunicar a la Comisión de Control, las acciones finales que corrigen las situaciones adversas, adjuntando el sustento documental respectivo, es de cuarenta y cinco (45) días calendario contados desde la presente notificación, esto de conformidad con lo establecido en el literal i)² del numeral 6.1.8.2 de la normativa de la referencia c).

¹ El referido Informe y el presente oficio serán notificados por esta Entidad Fiscalizadora Superior, a través del Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas "eCasilla-CGR" de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.10 de la Directiva N° 013-2022-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias, sin perjuicio de su ingreso por la Mesa de Partes Virtual respectiva.

² "(...)

6.1.8.2 Situaciones adversas de los Informes emitidos como resultado del desarrollo del Servicio de Control Simultáneo.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **YFHWSMA**



Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Iván Efraín Cieza Yaipén

Subgerente de Control de Asociaciones Público
Privadas y Obras por Impuestos(e)
Contraloría General de la República

(ICY/svg)

Nro. Emisión: 01818 (C920 - 2025) Elab:(U60608 - C920)

El seguimiento, evaluación y registro de las acciones preventivas o correctivas respecto a las situaciones adversas de los informes como resultado del desarrollo del Servicio de Control Simultáneo se realiza de acuerdo a lo siguiente:
i. El plazo máximo para la corrección de las situaciones adversas identificadas en el Informe de Hito de control, Informe de Control

Concurrente, Informe de Visita de Control o Informe de Orientación de Oficio es de cuarenta y cinco (45) días calendario contados desde la notificación del informe a la entidad o a la dependencia.

(...)

ii. La primera comunicación efectuada por la entidad o la dependencia debe contener las acciones adoptadas o por adoptar y se remiten al Jefe de Comisión o al OCI, según corresponda, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la recepción del respectivo informe de Servicio de Control Simultáneo.*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **YFHWSMA**





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000046-2025-CG/APP

DOCUMENTO : OFICIO N° 000167-2025-CG/APP

EMISOR : IVAN EFRAIN CIEZA YAIPEN - SUBGERENTE DE CONTROL DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADA Y OBRAS POR IMPUESTOS - SUBGERENCIA DE CONTROL DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y OBRAS POR IMPUESTOS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DESTINATARIO : JORGE CARLOS HURTADO HERRERA

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : GOBIERNO REGIONAL ICA

DIRECCIÓN : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20452393817

TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE HITO DE CONTROL

N° FOLIOS : 49

Sumilla: Notificación de Informe de Hito de Control N° 3754-2025-CG/APP-SCC del Proyecto de Inversión "Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en el Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo distrito de Ica, de la provincia de Ica, del departamento de Ica".

Se adjunta lo siguiente:

1. IHC Seguridad Firmado_vf
2. OFICIO-000167-2025-APP-1





CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

DOCUMENTO : OFICIO N° 000167-2025-CG/APP

EMISOR : IVAN EFRAIN CIEZA YAIPEN - SUBGERENTE DE CONTROL DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADA Y OBRAS POR IMPUESTOS - SUBGERENCIA DE CONTROL DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y OBRAS POR IMPUESTOS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DESTINATARIO : JORGE CARLOS HURTADO HERRERA

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : GOBIERNO REGIONAL ICA

Sumilla:

Notificación de Informe de Hito de Control N° 3754-2025-CG/APP-SCC del Proyecto de Inversión "Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en el Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo distrito de Ica, de la provincia de Ica, del departamento de Ica".

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20452393817**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000046-2025-CG/APP
2. IHC Seguridad Firmado_vf
3. OFICIO-000167-2025-APP-1

NOTIFICADOR : SANDRA ISABEL VELA GASTELU - SUBGERENCIA DE CONTROL DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y OBRAS POR IMPUESTOS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



**Re: Envío de documento N.º 31569 - Mesa de Partes**

Desde Trámite Virtual <tramitevirtual@regionica.gob.pe>

Fecha Vie 28 Mar 2025 17:23

Para Sandra Isabel Vela Gastelu <svela@contraloria.gob.pe>

⚠ **PRECAUCIÓN** : este es un correo electrónico de origen externo. Sigue estas recomendaciones, y así evitarás posibles incidentes de seguridad informática:

1. Verifica que sea de un remitente conocido antes de abrir enlaces o descargar archivos adjuntos.
2. No hagas clic en enlaces ni descargues archivos adjuntos sospechosos.
3. Si dudas del remitente, repórtalo al correo seguridaddelainformacion@contraloria.gob.pe.

HOJA DE RUTA: E-028367-2025

DOCUMENTACION COMPLETA

Mesa de Partes
GOBIERNO REGIONAL DE ICA

De: "Aplicativo Web" <appweb@regionica.gob.pe>

Para: "Trámite Virtual" <tramitevirtual@regionica.gob.pe>, "SVELA"
<SVELA@CONTRALORIA.GOB.PE>

Enviados: Viernes, 28 de Marzo 2025 15:40:41

Asunto: Envío de documento N.º 31569 - Mesa de Partes

Datos del Remitente

Gracias por enviar su documento Sr.(a)	: SANDRA ISABEL VELA GASTELÚ
Número de envío asignado	: 31569
Fecha y hora del envío	: 2025-03-28 15:40:41
Usted se identificó con DNI	: 43300260
Dirección de correo:	: SVELA@CONTRALORIA.GOB.PE
Teléfono	: 3303000
Domicilio	: AVENIDA MIROQUESADA 420 - MAGDALENA
Departamento	: DEL MAR
	: Lima

Datos del Documento

Tipo	: OFICIO
Número	: 000167-2025-CG/APP
Folios	: 2
Asunto	

NOTIFICACIÓN DE INFORME DE HITO DE CONTROL N° 3754-2025-CG/APP-SCC DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "CREACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y MONITOREO DISTRITO DE ICA, DE LA PROVINCIA DE ICA, DEL DEPARTAMENTO DE ICA".

Archivo adjunto : OFICIO-000167-2025-APP.pdf

Anexos subidos : 1

Archivos en la Nube :

Estimado usuario: A partir de su recepción, el documento presentado será registrado e incorporado para su trámite a través del sistema de gestión documentaria del Gobierno Regional de Ica, de acuerdo al procedimiento regular que se realiza con todos los documentos ingresados por la mesa de partes.

*Se ha enviado una copia de esta constancia a su correo electrónico, por favor verifique la carpeta spam.
Gracias.*